

# Universidad Nacional Del Altiplano Puno

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Ciudad Universitaria- Teléfono 367516 - Apartado Postal 291



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 22.01.2021

**DIA** : Viernes 22 de enero de 2021.  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno).

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yábar Miranda, docentes principales, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Jesús Ángel Calcina Ramos,; Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dr. Efraín Humberto Yupanqui Pino director de Departamento Académico de la EPEF, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe directora de la EPEF, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar directora de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido William Condori Castillo director de la EPEP, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

### Informes:

Se informa que, en el último Consejo Universitario Extraordinario, el examen postergado para cumplir los requisitos exigidos por las autoridades, se han reunido con los administrativos, la atención en la facultad se estaba desarrollando los lunes miércoles y viernes, a partir de ahora se atenderá solo los miércoles de nueve a once de la mañana por el riesgo de contagio. Documento de vicerrectorado académico, se ha hecho alcance a las diferentes direcciones de las escuelas profesionales, con respecto a la entrega de chips a los docentes. Por otro lado, se pedirán el trabajo sobre los currículos de las diferentes escuelas profesionales de la facultad. Se ha estado persistiendo sobre la ratificación de siete docentes de la Facultad, ya que hace un año que no se atiende estas ratificaciones, y que este consejo se va a solicitar estos requerimientos, Para las ratificaciones, los miembros de la comisión serán conformados según reglamento, se va a convocar a otra ratificación que posiblemente sea la primera semana de febrero, se estará al tanto de los colegas docentes que están al pendiente de las ratificaciones.

Por otro lado, el Dr. Wido Condori Castillo informa que recibió el comunicado sobre ampliación de reserva de matrículas hasta finales del mes de enero para este año, para informar, que el currículo versión 3.0 ha sido aprobado en la anterior gestión y está la espera de la firma y no se puede tramitar la ampliación de vigencia del currículo hasta el semestre 2020-II, pero por acuerdo del consejo se debe hacer la solicitud de la ampliación de la vigencia del currículo para se remita la resolución para cumplir con el proceso administrativo, y esto está demorando para concretar con la aprobación del currículo actualizado.

Por otro lado, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, con respecto al Diseño curricular de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, informa que tiene dificultades con este trámite, El vicerrectorado indica que se debe seguir avanzando, existe mucha demora, no hay fluidez en la oficina de vicerrectorado académico, pide que para el diseño curricular que cada semana se está realizando el trabajo, cada presidente de calidad ha asumido el trabajo del diseño curricular, se propone que la decanatura organice un taller para el plan estratégico y las escuelas deben plantear los objetivos hasta llegar al programa con respecto al plan estratégico.

Por su parte el Dr. Percy Samuel Yábar Miranda Decano de la Facultad de Educación, pide la ampliación del currículo en base a la versión 3.0 que ha sido observado, ha causado la demora en la EPE Primaria, no hay ningún inconveniente y está en revisión en el órgano correspondiente, hay demora por parte de la autoridad correspondiente. Pide realizar un taller para apoyar el trabajo sobre el currículo lo más antes posible.

A intervención del Dr. Luis Guillermo Puño Canqui, manifestó que se encuentran preocupados sobre situaciones que no concuerdan en la escuela de posgrado, los consejos no son muy activos, se viene la convocatoria y los tiempos son cortos, se pone en conocimiento que los reglamentos han sido aprobados en consejo de posgrado y no en consejo universitario. Se solicitó la autonomía del consejo de posgrado. Manifestó que no se está respetando la autonomía de posgrado, no se ve como situación de bienestar, solo se debe elevar informes a posgrado, no se respeta los planteamientos para la elaboración del reglamento de 2021, hasta el momento existe como respuesta solo la demora. No hay publicidad. Dio a conocer todo el cronograma a cumplirse. Existen con la plataforma pilar muchas quejas, ya que no ingresan los proyectos, los jurados no revisan los jurados y otras dificultades, Dijo además que, se está obviando al coordinador de investigación no se entiende la actitud del director de posgrado en centralizar todo, se pide que en consejo universitario se plantee esto, y se cumpla los reglamentos.

Se hace el pedido de los directivos de las escuelas profesionales para la evaluación del avance académico de la Facultad de Ciencias de la Educación

### Resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad:

Resolución de Decanato N° 001-2021-D-FCEDUC del 05/01/2021; Resolución de Decanato N° 002-2021-D-FCEDUC del 05/01/2021; Resolución de Decanato N° 003-2021-D-FCEDUC del 05/01/2021; Resolución de Decanato N° 004-2021-D-FCEDUC del 06/01/2021; Resolución de Decanato N° 005-2021-D-FCEDUC del 06/01/2021; Resolución de Decanato N° 006-2021-D-FCEDUC del 06/01/2021; Resolución de Decanato N° 018-2021-D-FCEDUC del 08/01/2021; Resolución de Decanato N° 019-2021-D-FCEDUC del 08/01/2021; Resolución de Decanato N° 020-2021-D-FCEDUC del 09/01/2021; Resolución de Decanato N° 021-2021-D-FCEDUC del 11/01/2021; Resolución de Decanato N° 022-2021-D-FCEDUC del 11/01/2021; Resolución de Decanato N° 023-2021-D-FCEDUC del 11/01/2021; Resolución de Decanato N° 024-2021-D-FCEDUC del 11/01/2021; Resolución de Decanato N° 025-2021-D-FCEDUC del 11/01/2021; Resolución de Decanato N° 026-2021-D-FCEDUC del 11/01/2021; Resolución de Decanato N° 027-2021-D-FCEDUC del 11/01/2021; Resolución de Decanato N° 028-2021-D-FCEDUC del 11/01/2021; Resolución de Decanato N° 029-2021-D-FCEDUC del 11/01/2021; Resolución de Decanato N° 030-2021-D-FCEDUC del 11/01/2021; Resolución de Decanato N° 031-2021-D-FCEDUC del 19/01/2021; Resolución de Decanato N° 032-2021-D-FCEDUC del 19/01/2021; Resolución de Decanato N° 033-2021-D-FCEDUC del 19/01/2021; Resolución de Decanato N° 034-2021-D-FCEDUC del 20/01/2021; Resolución de Decanato N° 035-2021-D-FCEDUC del 20/01/2021;



255



# Universidad Nacional Del Altiplano Puno

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Ciudad Universitaria- Teléfono 367516 - Apartado Postal 291



Resolución de Decanato N° 036-2021-D-FCEDUC del 20/01/2021; Resolución de Decanato N° 037-2021-D-FCEDUC del 20/01/2021;  
Resolución de Decanato N° 038-2021-D-FCEDUC del 20/01/2021; Resolución de Decanato N° 039-2021-D-FCEDUC del 20/01/2021;  
Resolución de Decanato N° 040-2021-D-FCEDUC del 21/01/2021; Resolución de Decanato N° 041-2021-D-FCEDUC del 21/01/2021;  
Resolución de Decanato N° 042-2021-D-FCEDUC del 21/01/2021; Resolución de Decanato N° 043-2021-D-FCEDUC del 21/01/2021;

Se Aprueba los siguientes grados y títulos:

Nombres y apellidos	Escuela Profesional	Especialidad
Keydi Yuliza Sucasaca Iberos	Educación Inicial	Educación Inicial
Yasmit Karina Gonzales Gutierrez	Educación Inicial	Educación Inicial
Licely Banegas Ccari	Educación Inicial	Educación Inicial
Adolfo Marcial Ojeda Pinto	Educación Primaria	Educación Primaria
Jesusa Manuela Paja Chambi	Educación Primaria	Educación Primaria
Jander Yhon Cruz Paye	Educación Primaria	Educación Primaria
Ronald Baltazar Choquehuanca Mamani	Educación Primaria	Educación Primaria
Roxana Yeny Tisnado Flores	Educación Física	Educación Física
Lenin Vilca Canaza	Educación Física	Educación Física
Ewe Brecher Poma Carita	Educación Física	Educación Física
Ruth Claudia Pancca Turpo	Educación Secundaria	Lengua, Literatura, Psicología Y Filosofía
Yony Tito Quito	Educación Secundaria	Lengua, Literatura, Psicología Y Filosofía
Hugo Efraim Chiara Peralta	Educación Secundaria	Lengua, Literatura, Psicología Y Filosofía
Ana Elizabeth Benavente Quilla	Educación Secundaria	Lengua, Literatura, Psicología Y Filosofía
Rudy Clemente Turpo Mamani	Educación Secundaria	Lengua, Literatura, Psicología Y Filosofía
Juvenal Virgilio Apaza Ochoa	Educación Secundaria	Lengua, Literatura, Psicología Y Filosofía
Yessica Yanela Chaparro Quispe	Educación Secundaria	Lengua, Literatura, Psicología Y Filosofía
Royer Ulises Calsin Curo	Educación Secundaria	Ciencias Sociales
Lux Marina Acero Calizaya	Educación Secundaria	Matemática, Computación E Informática

Se pone en conocimiento el cese de los docentes Dr. Jorge Yucra Vargas y Dr. Germán Yábar Pilco, ante lo cual se ha convocado para cubrir estas plazas con los requisitos establecidos por Ley Universitaria, para lo cual se presentó un postulante que cumple con los requisitos, se propone por parte del director del departamento norma Maritza Tito Flores, en remplazo del Jorge Yucra Vargas. Asimismo se debe regularizar el contrato de Dina Alina Condori Chura en remplazo de la M.Sc. Yobana Milagros Calsin Chambilla. se esta en espera para cubrir la plaza del doctor German Yábar Pilco. Por otro lado se solicita el permiso para la directora de educación física Mg. Nelly Edith Mamani Quispe por veinticinco días quien solicita licencia para el cargo de directora, y se propone al Dr. Alcides Flores Paredes a quien se le encarga la dirección de estudios de la Escuela profesional de Educación Física.

Se dio lectura de los siguientes Oficios e Informes para resolución de Decanato:

- Informe N° 026-2021-OCV-FCEDUC-UNA solicitan reserva de matrícula de la estudiante Deyne Murillo Quispe.
- Informe N° 027-2021-OCV-FCEDUC-UNA solicitan reserva de matrícula de la estudiante Ivonny Aquise Ticona.
- Oficio N° 009-2021-D-SE-GESEP-FCEDUC Solicita aprobar anulación de matrícula de ingresantes 2020 de los Programas de Segunda Especialidad.
- Oficio N° 015-2021-D-EPEF-UNA-P, Solicita aprobar plan de trabajo "Promoviendo la salud física de la familia en tiempos de pandemia, Escuela Profesional de Educación Física Puno.
- Oficio N° 001-2021-P-CC-CTA-FCEDUC-UNA PUNO, Solicita aprobación de plan de mejora: Curso de capacitación manejo de equipos de laboratorio para análisis físico químicos: multiparámetros fotómetro, potenciómetro y reactivos químicos".
- Oficio N° 01-2021-CC-MFCI-EPES-FCEDUC-UNAP, solicita aprobar plan de trabajo del curso taller de evaluación y diseño del currículo del programa de estudios de educación secundaria especialidad matemática, física, computación e informática.
- Oficio N° 034-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P, solicita aprobar reserva de matrícula en la Escuela profesional de Educación secundaria.

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad extraordinario, se concluye con la sesión de hoy siendo las 00:15 horas del mismo día, en presencia de los abajo firmantes.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 12.03.2021**

**DIA** : Viernes 12 de marzo de 2021.  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno).

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yábar Miranda, docentes principales, Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Jesús Ángel Calcina Ramos, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani, Renzo Jholmar Canqui Pilco; Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar directora de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP, con el siguiente ORDEN DEL DIA: Informes: Se encarga la conducción de este consejo de Facultad como decano encargado al Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina.

**Resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad:**

Resolución de Decanato N° 051-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 052-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 054-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 055-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 056-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 057-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 058-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 059-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 062-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 063-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 064-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 065-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 066-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 068-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 070-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 071-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 072-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 073-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 074-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 075-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 076-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 077-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 078-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 079-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 080-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 081-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 082-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 083-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 084-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 085-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 086-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 087-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 088-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 089-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 090-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 091-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 092-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 093-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 094-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 095-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 096-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 097-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 098-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 099-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 100-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 101-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 102-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 103-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 104-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 105-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 106-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 107-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 108-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 109-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 110-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 111-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 112-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 113-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 114-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 115-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 116-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 117-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 118-2021-D-FCEDUC; Resolución de Decanato N° 119-2021-D-FCEDUC.

Con respecto a memorial presentado por estudiantes, se concluye que será tratado en próximo consejo de facultad.

Con respecto al Informe Legal N° 313-2021-OGAJ-UNA-PUNO, de fecha 04.03.2021, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual emite conclusiones referentes a la Ratificación de Docente – Dr. Percy Samuel Yábar Miranda; **Se aprueba DEJAR SIN EFECTO la RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 434-2020-D-FCEDUC-UNA de fecha 31.12.2020, mediante el cual se aprobó la Ratificación del Dr. Percy Samuel Yábar Miranda en la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva, Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria - Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA-Puno.**

Se pone en consideración los siguientes oficios para ser aprobados y emitir las respectivas resoluciones de decanato:

Oficio N° 025-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 18.02.2021, remitido por el Dr. Wido Willam Condori Castillo, Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno; mediante el cual solicita felicitación a la Comisión Responsable de la Elaboración del reglamento de Capacitación y perfeccionamiento del personal docente de la EPEP.

Oficio N° 039-2021-D-SEGESP/FCEDUC, de fecha 22.02.2021, emitido por el Dr. Yony Abelardo Quispe Mamani, Director de la Unidad de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual solicita, autorización de curso dirigido.

Oficio N° 040-2021-D-SEGESP/FCEDUC, de fecha 22.02.2021, emitido por el Dr. Yony Abelardo Quispe Mamani, Director de la Unidad de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual solicita, autorización de curso dirigido.

Oficio N° 031-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 23.02.2021, remitido por el Dr. Wido Willam Condori Castillo, Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno; mediante el cual solicita felicitación a los miembros de la Comisión de Supervisión de entrega, evaluación, sistematización y empaste de sílabos semestre 2020-II.

Oficio N° 038-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 03.03.2021, remitido por el Dr. Wido Willam Condori Castillo, Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno; mediante el cual solicita felicitación a la Comisión Responsable de la Elaboración del Reglamento de Nivelación de Ingresantes a la EPEP.

Oficio N° 053-2021-D-SEGESP/FCEDUC, de fecha 10.03.2021, emitido por el Dr. Yony Abelardo Quispe Mamani, Director de la Unidad de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual solicita, autorización de curso dirigido.

Oficio N° 052-2021-D-SEGESP/FCEDUC, de fecha 10.03.2021, emitido por el Dr. Yony Abelardo Quispe Mamani, Director de la Unidad de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual solicita, autorización de curso dirigido.



257

Oficio N° 046-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 11.03.2021, emitido por el Dr. Wido Willam Condori Castillo, Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual solicita la Aprobación del POI 2021 (Plan Operativo Institucional) de la Escuela Profesional de Educación Primaria.

Oficio N° 001-2021-E-EPES-FCEDUC-UNAP, de fecha 24.02.2021, remitido por Fortunato Núñez Rodríguez, docente asesor de la comisión organizadora de estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, quienes solicitan la creación de congreso regional de estudiantes.

Oficio N° 097-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P de fecha 11.03.2021, emitido por la Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda, Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual solicita Aprobación del Currículo Flexible por Competencias 2008-2012 (Versión 2.0) de La Escuela Profesional de Educación Inicial.

Se Aprueba los siguientes grados y títulos:

Se aprueba **DECLARAR**, expeditos para optar el **GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**, a las siguientes personas: **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:** CLAUDIA LUCIA FLORES QUISPE; NELLY CUTIPA PANCCA; DEYSI YULITZA SUCARI QUICANO; YANETH REYNA HUATA PARILLO; ANA YANETH QUISPE APAZA; FIORELA PAOLA COILA QUISPE; JADITZA LLANO CONDORI. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:** YENNY LAURA PARI; LIZETH JAHANDA APAZA APAZA; JOSLY YUVIZZA RAMOS ACHATÁ; MAYLI NEYLA QUISPE NEYRA; JACK ANTONY QUISPE MAQUERA; SARA ESTER VILLALVA MAMANI. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:** **CIENCIAS SOCIALES:** SABINA ACUÑA CAPACOILA; GUSTAVO CESAR CONDORI FLORES; DIEGO ARMANDO PALOMINO CAIRA; PEDRO ROMARIO TINTA ARONI; ELIZABETH QUISPE CALLATA; LILIBETH ROSA RAMOS MAMANI; JULIO CESAR CHECALLA RAMOS; JESUS HUANACALQUI ASCENCIO; YESICA NATIVIDAD JORGE MAMANI; JUAN AMADOR LLANOS JULI; NORKA CLOTILDE LOPEZ CONTRERAS; VANESSA MESTAS MIRANDA; AYDA YANETH SACACA CUSI. **LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA:** BLANCA XIMENA VARGAS ZAPANA; JORGE LUIS PORTUGAL FLORES; LOURDES MARITZA BARRANTES CALLATA; KAREN ANGELICA PEREYRA HUANCA; FREDY COYLLO VARGAS; HENRY GUSTAVO CHOQUECOTA ASTETE; RUBEN SIGUAIRO ROMERO; JOSE FLORES VALDIVIA; OLINDA LUCY CARITA SARMIENTO; DIEGO NAPOLEON MAMANI CHURA; SERGIO; ELMERSON QUISPE CHAHUARA; DENIS ROYER HINOJOSA CCAMA. **MATEMÁTICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA:** YANET MENDOZA CANAHUIRE; KERAN GINA CUTIPA INCACUTIPA; ALEX PEDRO CUTIPA FLORES; KAROL SANTA MARIA FREDES TIPO. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** ANGEL MARCA MAQUERA; WINSTON KIM LUPACA MORENO; MIKE JIM QUISPE QUEA; OMAR MAMANI SANTOS; DAVID ALBERTO ORDOÑEZ MAMANI; MICHAEL TAKESHI RAMOS GUTIERREZ; EFRAIN ROGER MENDIZABAL VILCA; WIMAR JESUS CALCINA TAPARA.

Se aprueba **DECLARAR**, expeditos para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN**, a las siguientes personas: **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:** EDITH MILAGROS AYQUI RAMOS; KAREN PAOLA MAMANI CARCASI; SANDRA MARCA CHOQUECAHUA; LILIAN ERIKA ARI HUANCOCO; ANGELA CAROLINA CHOQUE CACHI; HILDA ELI TERROBA CRUZ; SHINTIA FATIMA COAQUIRA MAMANI; JAKELIN MELIDA AYALA AQUICE; MARISOL EPIFANIA MENDIVEL CASTRO; VIVIANA CAHUI QUISPE; RAQUEL YANCACHAJLLA CHOQUEHUANCA; HANNA DIANA CHOQUE HUANCA; ANGELA SUSANA ARENAS QUISPE. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:** LUZ MARINA MAMANI ALARCON; YESICA QUISPE ZELA; DENNY RODRIGO ZAPANA CAHUANA; SANDRA ENCINAS FLORES; GRECIA GISETH RODRIGUEZ RAMIREZ; YESENIA PARIAPA ENRIQUEZ; MIRIAM YERICA ANAHUA VILCA; DIANET SABINA APAZA TIPO; CRISTHIAN Yael QUISPE JILAPA; JOZAFAT QUISPE RAMOS; GLADYS OCHIN QUISPE QUISPE; LILIAN ANGELICA QUISPE JALLO. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:** **CIENCIAS SOCIALES:** GEMA GISELA TISNADO NOA; JAEN PAUL PERALTA CABRERA; IVAN ALEX CAHUANA PACCO; WILVER HERNAN SERRANO QUISPE. **LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA:** NERY ALICIA YUPANQUI QUILLIMAMANI; ANDRES CHUQUIMAMANI CARITA; EDWIN COTACALLAPA SUCAPUCA; ERIKA SILVIA MAMANI MUÑOZ; YUDIO MAGOBER CRUZ MENDOZA. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** BRANDON EDGAR DIAZ CHUQUIMIA; RAUL MAMANI LOPEZ.

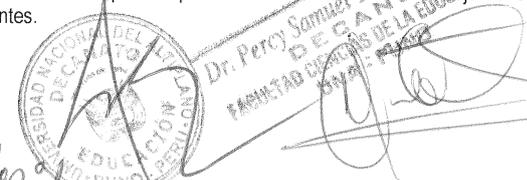
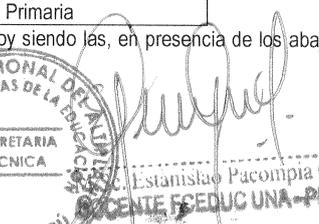
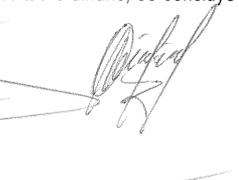
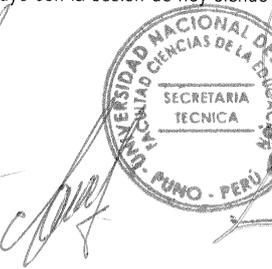
Se aprueba **DECLARAR**, expeditos para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**, a las siguientes personas: **EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA:** NESTOR RAMON CCAMA CONDORI. **EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE INTERCULTURAL:** YANET SALINAS QUISPE; **EDUCACIÓN INICIAL:** KAREN MIRAYA PALOMINO CANDIA; CARMEN ROQUE ARNADO. **DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLES:** DAPHNE LUCERO HUAYTA HUALLPA; FANY CAXI LUPACA; EULOGIA FUR VIZCARRA.

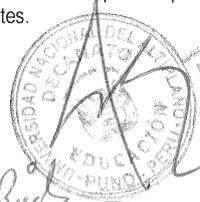
Se aprueba **dejar sin efecto la Resolución de Decanato N° 065-2021-D-FCEDUC** el cual **AUTORIZA**, la **RESERVA DE MATRÍCULA** correspondiente al Segundo semestre del año académico 2020 de la estudiante **KATHERINE CINDY PARI VILCA**, de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno. Y se aprueba la continuidad de estudios de la estudiante **KATHERINE CINDY PARI VILCA** estudiante del IX semestre de la Escuela Profesional de educación Primaria.

Luego de hacer un cuarto intermedio para el día para el 17 de marzo, Se aprueba la Designación de la Comisión de ratificación y promoción docente de la Facultad de Ciencias de la Educación para el año académico 2021 la misma que se conforma de la siguiente manera:

N°	Nombre	Cargo
1	Dr. Percy Samuel Yábar Miranda	Decano de la FCEDUC
2	Dra. Nancy Mónica García Bedoya	Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial.
3	Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina	Docente de la Escuela Profesional de Educación Física.
4	Dr. Henry Mark Vilca Apaza	Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria.
5	Flora Maribel Quispe Lipa	Estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial
6	Jesús Ángel Calcina Ramos	Estudiante de la Escuela Profesional de Educación Primaria

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad ordinario, se concluye con la sesión de hoy siendo las, en presencia de los abajo firmantes.



Estanislao Pacompiá Carr  
DOCENTE FCEDUC UNA-PUNO

258

**DIA** : viernes 23 de abril de 2021  
**HORA** : 8:00 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Jesús Ángel Calcina Ramos, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani, Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar directora de la EPES, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

El Decano de facultad informa que mediante Resolución Rectoral N° 0401-2021-R-UNA, se aprueba el cronograma de concurso de cátedras para contrato de docentes 2021 en la Universidad Nacional del Altiplano Puno; además conforme al artículo 44° del Reglamento del Concurso de Cátedras para Contrato de Docentes, señala: que el Consejo de Facultad declara ganador de una plaza, al postulante que haya alcanzado el mayor puntaje final aprobatorio y propone al Consejo Universitario su ratificación, en este concejo de facultad se realiza la Apertura de sobres de ganadores de concurso de cátedra 2021 y se aprueba PROPONER, al Honorable Consejo Universitario el Contrato de docentes ganadores del Concurso de Cátedras para Contrato de Docentes 2021, a partir del 26 de abril del 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-II, para las diferentes escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, de acuerdo al siguiente detalle:

**Escuela Profesional de Educación Inicial:**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
01	Orgánica	C-186	A1	GABRIELA CORNEJO VALDIVIA	77.60
02	Orgánica	C-187	A1	NELLY OLGA ZELA PAYI	79.60
03	Orgánica	C-188	B1	PATRICIA GELDRECH SANCHEZ	72.12
04	Orgánica	C-189	B1	SONIA ONOFRE TITO	61.00
05	Orgánica	C-90	B1	PIERINA SADITH VELEZVIA ESTRADA	73.54
06	Orgánica	O-68	B1	DESIERTA	--
07	Orgánica	O-69	B1	SARITA DURAN CHAMBILLA	69.90

**Escuela Profesional de Educación Primaria:**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
01	Orgánica	C-179	A1	LESY BERLY LEON HANCCO	73.70
02	Orgánica	C-180	A1	KATIA PEREZ ARGOLLO	75.99
03	Orgánica	C-181	B1	RUTH MERY CRUZ HUISA	71.35
04	Orgánica	C-182	B1	JOSE ANTONIO SUPO GUTIERREZ	69.72
05	Orgánica	C-183	B1	MIRYAM PARI ORIHUELA	63.75
06	Orgánica	C-184	B2	JOSE MARCIAL MAMANI CONDORI	70.65

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
01	Orgánica	C-163	A1	MARISOL YANA SALLUCA	87.18
02	Orgánica	C-167	B1	DESIERTA	--
03	Orgánica	C-168	B1	DESIERTA	--
04	Orgánica	C-170	B1	HECTOR HUGO INCA HUACASI	68.82
05	Orgánica	C-173	B1	MARIELA SOLEDAD CUEVA CHATA	66.65
06	Orgánica	C-174	B1	DIANA ÁGUEDA VARGAS VELÁSQUEZ	65.42
07	Orgánica	C-177	B1	KATTY MARIBEL CALDERON QUINO	78.33
08	Orgánica	C-178	B2	DESIERTA	--
09	Orgánica	O-60	B1	DESIERTA	--
10	Orgánica	O-63	B1	WILLIAM WALKER MAMANI APAZA	75.18

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencia, Tecnología y Ambiente**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
01	Orgánica	C-164	A1	MANUELA DAISHY CASA COILA	80.45
02	Orgánica	C-176	B1	SONIA AGLEY BUSTINZA CHOQUEHUANCA	72.13
03	Orgánica	O-59	B1	EDGAR OCTAVIO ROQUE HUANCA	61.78



**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencias Sociales**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
01	Orgánica	C-165	B1	DAVID RUELAS VARGAS	67.05
02	Orgánica	C-169	B1	DESIERTA	--
03	Orgánica	C-171	B1	BRENDA KAREN SALAS MENDIZABAL	65.13
04	Orgánica	C-172	B1	LUCIO BERNARDO CONDORI PILCO	65.35
05	Orgánica	O-61	B1	WILFREDO ISIDRO MAMANI CALDERON	60.65
06	Orgánica	O-62	B1	ZARA TURPO PUMA	60.02
07	Orgánica	O-64	B1	FILOMENO RAMOS HUACANTARA	60.18
08	Orgánica	O-65	B1	REBECA ALANOCA GUTIERREZ	67.05

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Matemática Física Computación e Informática**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
01	Orgánica	C-166	B1	ROBERTO ANACLETO AGUILAR VELASQUEZ	62.87
02	Orgánica	C-175	B1	FREDY GALLEGOS FLORES	65.87
03	Orgánica	O-66	B1	CARLOS JAVIER QUIZA MAMANI	70.73
04	Orgánica	O-67	B1	ELIO RONALD RUELAS ACERO	65.35

**Escuela Profesional de Educación Física**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
01	Orgánica	C-191	A1	JUAN DE LA CRUZ MAMANI APAZA	63.13
02	Orgánica	C-192	A1	YANET AMANDA MAQUERA MAQUERA	80.57
03	Orgánica	C-193	B1	SILO NAHUN CHUQUICALLATA PARICAHUA	61.16
04	Orgánica	C-194	B1	DOMETILA MAMANI JILAJA	76.60
05	Orgánica	C-195	B1	JUAN RICHARD CASTRO LUJAN	69.14
06	Orgánica	C-196	B1	SALVADOR MAMANI MAMANI	72.20
07	Orgánica	C-197	B2	ARMANDO YUPANQUI PINO	63.77
08	Orgánica	C-198	B2	DONY EDWIN MAMANI VELASQUEZ	61.07
09	Orgánica	C-199	B2	ELISENY VARGAS RAMOS	73.90

Sin más que tratar en este consejo de Facultad, se concluye con la sesión de hoy siendo las 11:46 horas, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.

Dr. Percy Samuel Yabar Miranda
   
 SECRETARIA TECNICA
   
 M.Sc. Estanislao Pacompia Cari
   
 DOCENTE FCEBUC UNA - PUNO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 17-05-2021**

**DIA** : lunes 17 de mayo de 2021  
**HORA** : 9:30 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco (permiso) Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Jesús Ángel Calcina Ramos, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani, Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar directora de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

El Decano de la Facultad informa que la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 26 de abril 2021, ha aprobado: Declarar el periodo académico 2021 en Emergencia Académica y realizar la II CONVOCATORIA A CONCURSO DE CÁTEDRAS PARA CONTRATO DE DOCENTES AÑO 2021, Asimismo que el artículo 44° del Reglamento del Concurso de Cátedras para Contrato de Docentes, señala: que el Consejo de Facultad declara ganador de una plaza, al postulante que haya alcanzado el mayor puntaje final aprobatorio y propone al Consejo Universitario su ratificación, por lo que se aprueba PROPONER, al Honorable Consejo Universitario el Contrato de docente ganadora en la II Convocatoria del Concurso de Cátedras para Contrato de Docentes 2021, a partir del 17 de mayo del 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-II, para las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno.

**Escuela Profesional de Educación Inicial:**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
01	Orgánica	O-47	B1	SARA FARFAN CRUZ	72.09

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencias Sociales**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
01	Orgánica	C-111	B1	ROLANDO CÁCERES QUENTA	66.50

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
01	Orgánica	C-109	B1	DESIERTA POR OBSERVACIÓN	--
02	Orgánica	C-110	B1	GUILLERMINA YENI PACHO POMA	52.51
03	Orgánica	C-112	B2	LIZBETH DEIDA CAHUANA MEDRANO	61.08
04	Orgánica	O-46	B1	CLAUDIA MARIA RICARDINA ATENCIO MENDOZA	54.68

Agotado el punto de agenda y no habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad, se concluye con la sesión de hoy siendo las 11:15 del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.

The bottom section of the document contains several handwritten signatures and official stamps. On the left, there is a circular stamp of the 'FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN' with the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO - PERU'. In the center, there are several large, stylized handwritten signatures. On the right, there is a circular stamp of the 'UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO - PERU' with the text 'FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN' and 'SECRETARIA TÉCNICA'. Below this stamp, there is a handwritten signature and the text 'M.Sc. Estanislao Pacompla Cari DOCENTE FCEDUC UNA - PUNO'.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 01-06-2021**

**DIA** : Martes 1° de junio de 2021  
**HORA** : 2:00 p.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Jesús Ángel Calcina Ramos, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani, Renzo Jholmar Canqui Pilco, Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dr. Efraín Humberto Yupanqui Pino director de Departamento Académico de la EPEF, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe directora de la EPEF, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar directora de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

Se aprueba declarar expeditos para optar el **GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL: MARIELENA CCOPA APAZA; LICETH KATERINE PEREZ GARNICA; YENY ALESSANDRA PELOTIER APAZA; CINTHYA CHOQUE ARIVILCA. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA: MANUEL MIJARES FARFAN MENDOZA; LENIN LLANOS HUARAHUARA. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES: NESTOR OSWALDO HUMPIRI HUMPIRI.**

Se aprueba declarar expeditos para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL: NATALIN KAREN VELASQUEZ MARTINEZ; FANNY CASTRO CASTRO; VILMA MAYGUA LUQUE; EDHY MARCIA JOVE QUISPE; DINA ELIZABETH RAMOS QUISPE; SANDRA YUDITH MAMANI MUSAJA. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA: EDGAR LUIS PAMPACATA VILCA; LIDIA ELIZABETH CANSAYA FUENTES; YUDITH MARISOL SHUTA CHOQUE; YAQUELINE BEJAR MAMANI; MILAGROS ORTEGA LOPE; SUSY MAGALI LIMACHE TUNQUIPA; ANA LOURDES JIHUAÑA CASTRO; MARYCRUZ CLAUDIA PUMA APAZA. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA: CARLOS ARTURO ARAUJO COTACALLAPA; LEONIDAS TUNQUI CALSINA; FIORELLA MARGOTH MAQUERA VALERIANO; JOSE LUIS SENCARA CHUQUIJA; ZACARIAS MAMANI ACERO. CIENCIAS SOCIALES: LUZ MARINA CALLATA PASACA; VERONICA PINCO HUARAYA. MATEMÁTICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA: JUAN DIEGO MAYTA UCEDO. MATEMÁTICA E INFORMÁTICA: ELSA YULY SOLORZANO QUILLA. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA: CRITHIAN ANDRES MARON GUERRA; JOSE ANTONIO APAZA HUALLPA; YHONY PINO LAQUISE.**

Se aprueba declarar expeditos para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL: MIRIAN HUAMAN ROCA; RUTH MERY CHAUCA RODRIGUEZ. DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLES: YESSICA GUTIERREZ MAMANI. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: ROGER MELENIO CALIZAYA CONDORI. PSICOMOTRICIDAD: RAQUEL QUISPE CALSIN. PSICOLOGÍA EDUCATIVA: LEONIDAS MAMANI CANSAYA. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA: RONALD EDGAR ALATA TITO.**

El decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, por motivos de salud, encarga dirigir este consejo de facultad al Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina, quien cumple los requisitos conforme al reglamento de consejo de facultad. Por otro lado, el secretario técnico M.Sc. Estanislao Pacompia Cari, pone en conocimiento de consejo de facultad que las resoluciones deben ser firmados por el decano de facultad y que la encargatura solo corresponde para conducir este consejo de facultad.

El Dr. Salvador Hanco Aguilar, Director de Departamento Académico informa que mediante Oficio N° 083-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P con fecha 31.05.2021, se ha cumplido en elevar informe de ganador de concurso de contrato en la Escuela Profesional de **Educación Inicial**, por lo que **se acuerda PROPONER**, a Consejo Universitario el Contrato de docente ganadora de la **IV CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021**, a partir del 01 de junio del 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-II, para la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno: **Escuela Profesional de Educación Inicial**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
01	Orgánica	C-189	B1	NINFA GENOVEVA RAMOS CUBA	40.00	Renuncia de: Sonia Onofre Tito

El Dr. Salvador Hanco Aguilar, Director de Departamento Académico informa que mediante Oficio N° 084-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P con fecha 01.06.2021, se ha cumplido en elevar informe de ganador de concurso de contrato en la Escuela Profesional de Educación Secundaria, por lo que **se acuerda PROPONER**, a Consejo Universitario el Contrato de docente ganadora de la **IV CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021**, a partir del 01 de junio del 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-II, para la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** en los programas de Ciencias Sociales; Matemática Física Computación e Informática de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno: **Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencias Sociales**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE	Observación
01	Orgánica	O-61	B1	ROGER MELENIO CALIZAYA CONDORI	32.5	Renuncia de: Wilfredo Isidro Mamani Calderon
02	Orgánica	O-64	B1	RONALD RUELAS VARGAS	33.6	Renuncia de: Filomeno Ramos Huacantara

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Matemática Física Computación e Informática**

N°	CONDICIÓN	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE	Observación
01	Orgánica	C-166	B1	JUDITH ANNIE BAUTISTA QUISPE	56.0	Renuncia de: Roberto Anacleto Aguilar Velásquez

**SE APRUEBA LAS RESOLUCIONES PENDIENTES A DAR CUENTA EN ESTE CONSEJO DE FACULTAD:**

Resolución de Decanato N° 121-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 133-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 134-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 135-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 136-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 137-2021-D-FCEDUC-UNA;

Resolución de Decanato N° 138-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 139-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 140-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 141-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 142-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 147-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 151-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 152-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 153-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 155-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 156-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 157-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 158-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 159-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 160-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 161-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 162-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 163-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 164-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 165-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 166-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 167-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 168-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 169-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 170-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 173-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 175-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 176-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 177-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 178-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 180-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 181-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 182-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 183-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 184-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 185-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 186-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 187-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 188-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 189-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 190-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 191-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 192-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 193-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 194-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 195-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 196-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 197-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 198-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 199-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 200-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 201-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 202-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 203-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 204-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 205-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 206-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 207-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 208-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 209-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 210-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 211-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 212-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 213-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 214-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 215-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 216-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 217-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 218-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 219-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 220-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 221-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 222-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 223-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 224-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 225-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 226-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 227-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 228-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 229-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 230-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 231-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 232-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 233-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 234-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 235-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 236-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 237-2021-D-FCEDUC-UNA.

El Dr. Wido Willam Condori Castillo Director de la EPEP, pone en conocimiento sobre contrato docente para la Escuela Profesional de Educación Primaria por lo que se **acuerda PROPONER** a Consejo Universitario el Contrato de docentes ganadores de la **V CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021 POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TEMPORAL - UNA-PUNO**, a partir del 01 de junio del 2021 hasta la finalización del Primer semestre del año académico 2021, para la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno. **Escuela Profesional de Educación Primaria:**

N°	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
1	Asignación presupuestal temporal	B2	MELIZZA ANTONIETA CANO CALDERON	31
2	Asignación presupuestal temporal	B2	HUMBERTO MAMANI COAQUIRA	35
3	Asignación presupuestal temporal	B2	ROSALIA GONZALES HUAMAN	36
4	Asignación presupuestal temporal	B2	ELISA CANDIDA GARAVITO CHECALLA	31
5	Asignación presupuestal temporal	B2	JUANA VIOLETA CHAYÑA APAZA	40

Por informe del Dr. Efraín Yupanqui Pino, Director de Departamento Académico de la EPEF, se da a conocer a docente ganador en la Escuela Profesional de Educación Física, por lo que se **acuerda PROPONER** a Consejo Universitario el Contrato de docente ganador de la **V CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021 POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TEMPORAL - UNA-PUNO**, a partir del 01 de junio del 2021 hasta la finalización del Primer semestre del año académico 2021, para la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno. **Escuela Profesional de Educación Física:**

N°	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
1	Asignación presupuestal temporal	B2	CESAR ARMANDO GUTIERREZ DIAS	36

Por informe de la Dra. Kelly Ayala Pineda Directora de la EPEI, se pone en conocimiento de docentes ganadores en la Escuela Profesional de Educación Inicial, por lo que se **acuerda PROPONER**, al Honorable Consejo Universitario el Contrato de docentes ganadoras de la **V CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021 POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TEMPORAL - UNA-PUNO**, a partir del 01 de junio del 2021 hasta la finalización del Primer semestre del año académico 2021, para la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno. **Escuela Profesional de Educación Inicial:**

N°	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
1	Asignación presupuestal temporal	B1	HAYDEE GLADYS NINA MAMANI	32
2	Asignación presupuestal temporal	B2	CANDI HAYDEE GUARDIA PANIURA	32.2
3	Asignación presupuestal temporal	B1	LISBETH PATRICIA CAYRO JILAPA	31
4	Asignación presupuestal temporal	B2	YENY PARI YANA	30.4

Luego de un cuarto intermedio de esta sesión de consejo de facultad, en la misma fecha, El Dr. Salvador Hanco Aguilar, Director de Departamento Académico informa sobre los resultados de docentes ganadores por lo que se **acuerda PROPONER**, a Consejo Universitario, el Contrato de docentes ganadores de la **V CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021 POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TEMPORAL - UNA-PUNO**, a partir del 01 de junio del 2021 hasta la finalización del Primer semestre del año académico 2021, para la



263

Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, de acuerdo al siguiente detalle: **Escuela Profesional de Educación Secundaria: Programa de Estudios Matemática, Física, Computación e Informática:**

N°	PLAZA CÓDIGO	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
1	02	Asignación presupuestal temporal	B2	JUSTINIANO TUMI CCARI	36
2	04	Asignación presupuestal temporal	B2	YOVANA PAXI CONTRERAS	32
3	09	Asignación presupuestal temporal	B2	D E S I E R T A	--
4	12	Asignación presupuestal temporal	B2	WILFREDO HERNAN BIZARRO FLORES	40
5	13	Asignación presupuestal temporal	B2	MERCEDES AQUINO MAMANI	30
6	16	Asignación presupuestal temporal	B2	JUAN RODOLFO MONJE CHARAJA	40

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Programa de Estudios Ciencia, Tecnología y Ambiente**

N°	PLAZA CÓDIGO	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
1	05	Asignación presupuestal temporal	B2	LUZ MARINA TISNADO MAMANI	34
2	06	Asignación presupuestal temporal	B2	JUAN SEGUNDO PAREDES ALIAGA	40
3	10	Asignación presupuestal temporal	B2	HENRY NOBLEGA REINOSO	40

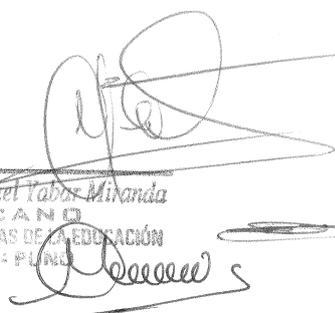
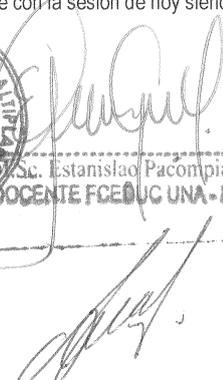
**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Programa de Estudios Ciencias Sociales**

N°	PLAZA CÓDIGO	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
1	3	Asignación presupuestal temporal	B1	D E S I E R T A	--
2	8	Asignación presupuestal temporal	B2	PAULINA AGUILAR CJUNO	36
3	15	Asignación presupuestal temporal	B2	FORTUNATO NUÑEZ RODRIGUEZ	40

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Programa de Estudios Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía**

N°	PLAZA CÓDIGO	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
1	1	Asignación presupuestal temporal	B1	JOSÉ LUIS CORONADO CHALCO	34
2	7	Asignación presupuestal temporal	B2	JOSÉ LUIS VELASQUEZ GARAMBEL	32
3	11	Asignación presupuestal temporal	B2	THAIS ANEL LIMACHI SEGALES	28
4	14	Asignación presupuestal temporal	B2	JORGE ROSALES GALLEGOS	24

Agotado los puntos de agenda y no habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad, se concluye con la sesión de hoy siendo las 4:40 pm del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.

  
  
  
SECRETARIA TECNICA  
Esc. Estanislao Pacompia Cari  
DOCENTE FCEduc UNA-PUNO



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 15.06.2021**

**DIA** : Martes 15 de junio de 2021.  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno).

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani; Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar directora de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP. con el siguiente ORDEN DEL DÍA: Habiendo el quórum correspondiente, el señor decano de la facultad inicia la reunión informando que se ha aprobado en consejo universitario la VI convocatoria para cubrir plazas con los mismos requisitos de la V convocatoria y se convoque para cubrir plazas de contrato que existe en la Facultad de Educación. Además, se informa que se debe cubrir las plazas del Dr. Francisco Charaja Cutipa (QEPD), la misma que debe realizarse en la VI convocatoria, con la directiva de la V convocatoria las mismas que han sido autorizadas por Consejo Universitario.

Se aprueba declarar expeditos para optar el **GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL: JOHANA CAROLINA HUAPAYA CRUZ; KARLA GERALDINE APAZA CONDORI. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA: MILAGROS ELIZABETH MAMANI QUISPE. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA: YOU RUBEN MENDOZA CALSIN; MICHAEL CAHUI QUISPE; MARIBEL AGUSTINA NEYRA PANCCA.**

Se aprueba declarar expeditos para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL: DORIS OVIEDO FLORES. DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLES: MARUJA LIMA VILLEN. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CLAUDIO AVELINO MAMANI YUCRA.**

Se aprueba el currículo el **Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 del Programa de Estudios de Educación Primaria** de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, el mismo que entra en vigencia a partir del I Semestre Académico 2021, la misma que fue remitido mediante Oficio N°127-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P con fecha 14 de junio del año 2021 por la Dirección de Estudios de la EPEP.

Se aprueba el currículo el **Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 del Programa de Estudios de Educación Inicial** de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, el mismo que entra en vigencia a partir del I Semestre Académico 2021, la misma que fue remitido mediante Oficio N°229-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P con fecha 14 de junio del año 2021 por la Dirección de Estudios de la EPEI.

Se aprueba el currículo el **Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Especialidad de Ciencia, Tecnología y Ambiente** de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, el mismo que entra en vigencia a partir del I Semestre Académico 2021, la misma que fue remitida mediante Oficio N°182-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P de fecha 10 de junio del año 2021 por la Dirección de estudios de la EPES.

**SE APRUEBA LAS RESOLUCIONES PENDIENTES A DAR CUENTA EN ESTE CONSEJO DE FACULTAD:**

Resolución de Decanato N° 254-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 255-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 256-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 257-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 258-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 259-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 260-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 261-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 262-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 263-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 264-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 265-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 266-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 267-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 268-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 269-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 270-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 271-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 272-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 273-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 274-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 275-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 276-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 277-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 278-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 279-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 280-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 281-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 282-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 283-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 284-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 285-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 286-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 287-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 288-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 289-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 290-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 291-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 292-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 293-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 294-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 295-2021-D-FCEDUC-UNA.

El director de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria Dr. Wido Condori Castillo informa que existe la renuncia de la docente Rosalia Gonzales Huaman en plaza B2, por lo que solicita al Director de Departamento esta plaza sea cubierta en la VI convocatoria en esta Escuela Profesional de Educación Primaria. Solicitan que se establezca un cronograma para cubrir estas plazas. A todo ello, el señor Decano de la Facultad encarga a Dirección de Departamento para su implementación en la brevedad posible. Se solicita un cuarto intermedio en esta sesión de Consejo de facultad hasta el jueves 17 de junio de 2021.

Luego del cuarto intermedio, se reinicia esta sesión de Consejo de Facultad hoy 17 de junio de 2021. Se tiene los siguientes acuerdos:  
**Se acuerda PROPONER**, a Consejo Universitario el Contrato de docentes ganadores de la **VI CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021 EN LA UNA PUNO**, a partir del 17 de junio del 2021 hasta la finalización del Primer semestre del año académico 2021, para la **Escuela Profesional de Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, la misma que informado mediante Oficio N° 096-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P de fecha 17.06.2021, se informa sobre los actuados del proceso de evaluación de expedientes de los postulantes en el CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE 2021.

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Programa de Estudios Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía**

N°	PLAZA CÓDIGO	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
1	LLPF-01	Reemplazo por fallecimiento del Dr. Francisco Charaja Cutipa	B1	ALEXANDER HUAYTA VILCA	34.00



265

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Programa de Estudios Matemática, Física, Computación e Informática**

N°	PLAZA CÓDIGO	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
1	MFCI-01	Asignación presupuestal temporal	B2	BETHZABE COTRADO MENDOZA	38.00

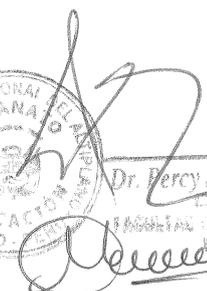
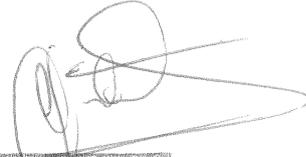
**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Programa de Estudios Ciencias Sociales**

N°	PLAZA CÓDIGO	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE
1	CCSS-01	Asignación presupuestal temporal	B1	ORLANDO PACCOSONCO QUISPE	32.00

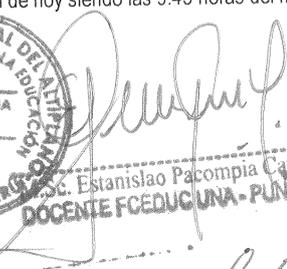
Se acuerda PROPONER a Consejo Universitario el Contrato de docente ganador de la VI CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021 EN LA UNA PUNO, a partir del 17 de junio del 2021 hasta la finalización del Primer semestre del año académico 2021, para la Escuela Profesional de **Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, la misma que informado mediante Oficio N° 096-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P de fecha 17.06.2021, se informa sobre los actuados del proceso de evaluación de expedientes de los postulantes en el CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE 2021. **Escuela Profesional de Educación Primaria:**

N°	PLAZA CÓDIGO	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	POSTULANTE	PUNTAJE	Observación
1	EPEP-01	Asignación presupuestal temporal	B2	ROBERTO TACANAHUI CONDORI	29.90	Renuncia Mg. Rosalia Gonzales Huaman

Se aprueba declarar expedidos para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL: YOLA ROXANA LEON BERRIOS; NEYDA ANABEL DIAZ MAMANI. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** EDWIN LIPA QUISPE; HERSLIN RICK MAMANI GUTIERREZ. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES:** JUAN JOSE MAMANI VELASQUEZ; FIDEL YANQUI ROSAS. LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA: CAROL BALVINA FIGUEROA MAMANI. No habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad extraordinario, se concluye con la sesión de hoy siendo las 9:45 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.

  
  
  
  
Dr. Percy Samuel Paredes Miranda  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNA PUNO



  
Dr. Estanislao Pacompia Cari  
DOCENTE FCEDUC UNA - PUNO





## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EMERGENCIA DEL 21.06.2021

**DIA** : Lunes 21 de junio de 2021.  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno).

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Jesús Ángel Calcina Ramos, Marcial Condori Mamani; Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe directora de la EPEF, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar directora de la EPES.

### AGENDA: Aprobación de currículos 2021-2025 de los Programas de Estudio

Habiendo el quórum correspondiente, el señor decano de la facultad inicia la reunión indicando que en todas las facultades se están realizando los consejos de facultad de emergencia debido a que hoy es el último día para presentar los diseños curriculares, que es el único punto a tratarse en esta reunión.

La doctora Silvia Verónica Valdivia Yábar, señala que se ha presentado los oficios para aprobación de los currículos en este Consejo de Facultad, debido a que recién el día de hoy por la mañana se ha recibido los informes firmados de la oficina de gestión de planeamiento curricular, por lo que se presentan los siguientes oficios para su aprobación en este consejo de facultad.

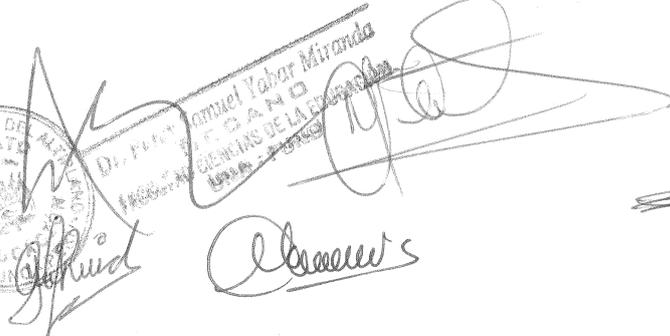
**El Oficio N°192-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P** de fecha 21.06.2021, emitido por la Dirección de Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicitando la aprobación del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 del Programa de estudios de Educación Secundaria de la Especialidad de **Matemática, Física, Computación e Informática** de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, el mismo que entra en vigencia a partir del I Semestre Académico 2021.

**El Oficio N°193-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P** de fecha 21.06.2021, emitido por la Dirección de Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicitando la aprobación del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 del Programa de estudios de Educación Secundaria de la Especialidad de **Ciencias Sociales** de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, el mismo que entra en vigencia a partir del I Semestre Académico 2021.

**El Oficio N°194-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P** de fecha 21.06.2021, emitido por la Dirección de Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicitando la aprobación del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 del Programa de estudios de Educación Secundaria de la Especialidad de **Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía** de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, el mismo que entra en vigencia a partir del I Semestre Académico 2021.

No habiendo observación alguna, **quedan aprobadas los currículos flexibles por competencias 2021-2025** de los programas de Estudios de Matemática, Física, Computación e Informática; Ciencias Sociales y Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno.

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad extraordinario, se concluye con la sesión de hoy siendo las 9:25 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.






UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 SECRETARÍA TÉCNICA  
 M.Sc. Estanislao Pacompia Capi  
 DOCENTE FCEDUC UNA-PUNO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 13.07.2021**

**DIA** : Martes 13 de julio de 2021.  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno).

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Yaneth Rodríguez Chalco, Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar directora de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

**INFORMES: Se ainforma y aprueba para emisión de resolución de decanato**

- Oficio N° 033 responsable de factores EPEI
- Informe N°005-2021-/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P de fecha 28-06-2021 donde remiten Informe de cumplimiento de la elaboración de Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 (versión 1.0) del Programa de Estudios de Educación Inicial para la emisión de resolución de felicitación.
- Oficio N°255-2021-/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P de fecha 05-07-2021 Solicitan emisión de resolución de decanato de aprobación de plan de trabajo de "Ceremonia de Bienvenida a los estudiantes ingresantes 2021-I en el programa de estudios de Educación Inicial.
- Informe N°010/D-EPEF/FCEDUC/UNA-P de fecha 30-06-2021 Remite informe de cumplimiento de elaboración de Currículo Flexible por Competencias 2021-2021 (versión 1.0) del Programa de Estudios de Educación Física para la emisión de resolución de decanato de felicitación.
- Oficio N°222-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P de fecha 02-07-2021 solicitan aprobación del Plan de trabajo 2021 de las subdirecciones de investigación de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con resolución de decanato.
- Oficio 226-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P de fecha 06-07-2021 solicitan aprobación del Plan de trabajo 2021 de prácticas preprofesionales de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con resolución de decanato.
- Oficio N°225-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P de fecha 06-07-2021 solicitan resolución de decanato de felicitación por el concurso "Mi proyecto en un poster 2021 (virtual)"
- Oficio N°224-2021 -D-EPES-FCEDUC-UNA-P de fecha 08-07-2021 solicitan aprobación del programa de supervisión de las prácticas preprofesionales de los programas de Educación Secundaria correspondiente al semestre no presencial 2021-I, mediante resolución de decanato.
- Oficio N° 113-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P de fecha 07-07-2021 Solicitan contrato docente tipo B2 por asignación presupuestal temporal en plaza de Educación Primaria 2021-I (Currículo 2021-2021). Yanet Laquiticon Duran
- Oficio N° 115-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P de fecha 09-07-2021 informan del proceso de concurso público de méritos para contrato docente 2021, de la escuela Profesional de Educación Primaria.
- Oficio N°055-2021-DDA-EPEF-FCEDUC-UNA-P de fecha 09-07-2021 solicita contrato de docente B2 para el semestre 2021-I en al EPEF.
- Oficio 145-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P de fecha 12-07-2021 solicita emisión de resolución de decanato para el comité de fondos para pago en efectivo del POA 2021, de la Escuela Profesional de educación Primaria.
- Solicitud de aprobación e emisión de Resolución de Decanato para la creación de Instituto de Investigación y designación de director presentado por el Dr. Henry Mark Vilca Apaza docente de la EPEP.

Se aprueba los contratos propuestos en los oficios Oficio N° 113-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P, Oficio N° 115-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P, Oficio N°055-2021-DDA-EPEF-FCEDUC-UNA-P

**Se acuerda PROPONER**, a Consejo Universitario, el contrato docente de la VII CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS, CICLO I DEL CURRÍCULO 2021-2025, a partir del 12 de julio del 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-I para la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno. **Escuela Profesional de Educación Primaria:**

N°	PLAZA CÓDIGO	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
1	ED PRIM	Asignación presupuestal temporal	B2	YANETH LAQUITICONA DURÁN	36.00

**Se acuerda PROPONER** a Consejo Universitario, el contrato docente de la VII CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS, CICLO I DEL CURRÍCULO 2021-2025, a partir del 12 de julio del 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-I para la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, de acuerdo al siguiente detalle:

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía**

N°	PLAZA CÓDIGO	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
1	LLPF-01	B1	BRAYAN EDSON DÁVILA CALIZAYA	18.00
2	LLPF-02	B2	JAVIER NUÑEZ CONDORI	32.00

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencia, Tecnología y Ambiente**

N°	PLAZA CÓDIGO	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
1	CTA-01	B2	CÉSAR AUGUSTO ACHATA CORTEZ	32.00

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Matemática, Física, Computación e Informática**

N°	PLAZA CÓDIGO	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
1	MFCI-01	B2	INES MIRYAM ACERO APAZA	30.00





Se aprueba PROPONER, a Consejo Universitario, el contrato docente de la VII CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021 EN LA UNA PUNO, a partir del 12 de julio del 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-I, para la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, de acuerdo al siguiente detalle:

**Escuela Profesional de Educación Física:**

N°	CONDICIÓN	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
1	Asignación presupuestal temporal	B2	EFRAÍN PAULINO ZEVALLOS MAMANI	36.00

Se aprueba la creación de instituto de investigación José Antonio Encinas. No habiendo emitido el reglamento, solo el acta de constitución, en consecuencia, se nombra al responsable de este Instituto al Dr. Henry Mark Vilca Apaza, nominándolo mediante resolución de decanato

**SE APRUEBA LAS RESOLUCIONES PENDIENTES A DAR CUENTA EN ESTE CONSEJO DE FACULTAD**

Resolución de Decanato N° 299-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 300-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 306-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 308-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 311-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 312-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 316-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 317-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 318-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 319-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 320-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 321-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 322-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 323-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 324-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 325-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 326-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 327-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 328-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 329-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 330-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 331-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 332-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 333-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 334-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 335-2021-D-FCEDUC-UNA;

El doctor Wido Condori Castillo, realiza el pedido de la Conformación de Instituto de Investigación mediante el oficio 148-2021-EPEP, en el cual se emite la terna y solicitan designar al director de instituto terna, Adjutan el acta de constitución de instituto de investigación, no adjunta el reglamento, por lo que se propone al Dr. Heber Nehemias Chui Betancur como encargado. Se aprueba la designación del Dr. Eber Nehemias Chui Betancur como director del instituto de investigaciones educativas.

Se aprueba DECLARAR, expeditos para optar el GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, a las siguientes personas: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA: LISBETH SUCASACA JILAPA; MARIA REMEDIOS MAMANI FLORES; ROXANA MAMANI QUISPE; ROCIO INQUILLA QUISPE; DIANA CAROLINA LAUREANO YUPANQUI; ALEX GERMAN NINA AGUILAR; ISABEL MIRELLA QUISPE APAZA; DIONICIA EVA ALAVE AGUILAR; URSULA ELIDA RAMOS FLORES. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA: JOSUE VICENTE LIMA CHAÑI. MATEMÁTICA, FÍSICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA: BLADEMIR ANGEL MAQUERA CACERES; GUIDO RAMOS CONDORI; DIANA MORELIA APAZA QUISOCALA; ODELIA CAHUANA ROJAS; MERY ESTEFANY CHAMBI FIGUEROA. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA: YANETH MARILU ALAVE QUENTA; JUAN JOSE LLANOS APAZA; EDGAR LUNA CCAMA; EDITH MARIELA COLQUEHUANCA CONDORI; CLIVER JUARES SALCA; JUAN EDGAR CAUNA ACERO.

Se aprueba DECLARAR, expeditos para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN, a las siguientes personas: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL: PILAR MAMANI LIMA; CENAIDA CHUSI SACACA; MARITZA TURPO QUISPE; KARLA PAOLA GUTIERREZ ALZAMORA. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA: ANA LUZ QUISPÉ MASCO; YANETH MARLENY QUISPE PACOMPIA. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES: NORMA MERMA GONZALES; ROMEL QUISPE MAMANI. LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGIA Y FILOSOFIA: KATERIN MARIELA SUCARI AROQUIPA; LUZ DANNY LARICO QUISPE; GABY MILAGROS CHAMBI CRUZ; JULIA SONCCO SONCCO. BIOLOGIA, FÍSICA, QUÍMICA Y LABORATORIOS: CLAUDIA OLIVIA LOPEZ OLIVERA. MATEMÁTICA COMPUTACION E INFORMÁTICA: JUDITH EUGENIA QUISPE COLQUE; YENY MAMANI NENDOZA; SUNNY ALLISON REJES PUMA.

Se aprueba DECLARAR, expeditos para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, a las siguientes personas: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA: ROXANA PATRICIA ACHATA HUISA. EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE INTERCULTURAL: RAMON AURELIO PANCA PACOMPIA. EDUCACIÓN INICIAL: CORINA CRUZ MILO; ROXANA ALVAREZ BELLOTA; NAYDA HUAMAN PAZ. PSICOMOTRICIDAD: RONAL EDGAR ALATA TITO. DIDÁCTICA UNIVERSITARIA: ANDRES VILCA MAMANI. TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL E INFORMÁTICA EDUCATIVA: BRAULIO VENTURA CCASA.

Nominación del director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, se informa que la Doctora Silvia Verónica Valdivia Yábar, ha puesto su cargo a disposición por motivos personales, por los que se le deberá otorgar una resolución de felicitación por haber desempeñado la función, ante ello el Doctor Carlos Castro Quispe, propone al Dr. Estanislao Edgar Mancha Pineda para que asuma esta responsabilidad en la Dirección de Estudios de la Escuela Profesional de educación Secundaria, no habiendo observación alguna se aprueba esta propuesta y a partir del lunes 19 de julio del 2021 se tendrá encargado al nuevo director de estudios hasta la culminación del segundo semestre académico 2021.

Se informa por parte del decano de la facultad, que el Dr. Edilberto Vilca cesó por limite de edad, no firmó el acta del curso con código 061 por lo que se debe regularizar con la firma de la respectiva acta y se acuerda que se debe designar mediante Resolución de Decanato de dar potestad al director de estudios de la escuela profesional de educación Secundaria para que firme estas actas a subsanar el mismo que recae en la persona de la Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar. Se tiene el Oficio 119-2021-SEGESP solicita la autorización de firmas de actas desde los años 2012 al 2020, los cuales están sin firma, se pide que se autorice, se aprueba otorgar la atribución al director de la SEGESP PARA FIRMAR ESTAS ACTAS, lo cual queda aprobado por este consejo de facultad.

Se aprueba el Oficio N°120-2021-D-SEGESP/FCEDUC de fecha 02-07-2021 solicitan en vías de regularización la emisión de resolución de decanato designado a la subcomisión de Admisión 2021 de la Unidad de Segunda Especialidad.

Se aprueba Oficio N°122-2021-D-SEGESP/FCEDUC de fecha 02-07-2021 solicitan la emisión de resolución de decanato de designación de integrantes de la comisión de elaboración de informe memoria correspondiente al semestre 2021-I en la unidad de Segunda Especialidad.

Se informa que en complementación académica 2015, 2016, 2017 y 2018, las promociones no han sido reconocidos, ante lo cual se ha trabajado en los documentos que solicitó SUNEDU, se ha cumplido todo lo solicitado, se aprobó en consejo universitario no se firmó el cuadro de equivalencias para SUNEDU sobre la creación del programa de complementación.

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad extraordinario, se concluye con la sesión de hoy siendo las 10:20 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.

Handwritten signatures and official stamps. One stamp reads 'SECRETARIA TECNICA' and another 'UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO'. A name 'Dr. Estanislao Pacompia Cari' is visible near the bottom right.



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 06-08-2021

**DIA** : Viernes 06 de agosto de 2021  
**HORA** : 08:00 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales: Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares: Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Jesús Ángel Calcina Ramos, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani; Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dr. Estanislao Edgar Macha Pineda director de la EPES, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

Se informa sobre los Oficios pendientes a emitir resolución de Decanato, las mismas que son aprobadas:

El Oficio N°060-2021-DDA-EPEF-FEDUC-UNA-P, de fecha 26.07.2021, emitido por la Dirección de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno; mediante el cual solicita aprobación de Carga Académica (anexos 06, 07 y 08) correspondiente al primer semestre del año académico 2021.

El Oficio N°168-2021-D-EPEF-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.07.2021, emitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno; mediante el cual solicita aprobación de los Horarios de Sesiones de aprendizaje (anexo 09) y Horarios Individuales del docente (anexo 10) correspondiente al primer semestre del año académico 2021.

El Informe N°082-2021-OSEA/JNH-DGA-UNA-P de fecha 30.07.2021, emitido por la Oficina de Supervisión y Evaluación Académica de la Dirección Universitaria Académica del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Altiplano Puno;

El Oficio N°0373-2021-D/UDP-FCEDUC-EPG-UNA, de fecha 03.08.2021, emitido por la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano.

El Oficio N°175-2021-D-EPEF-FCEDUC-UNA-P, de fecha 20.07.2021, emitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita Resolución de Decanato del Plan de Trabajo de "Bienvenida a estudiantes, docentes y administrativos de la Escuela Profesional de Educación Física al semestre académico 2021-I".

El informe N° 004-2021-EPES/VYSV de fecha 30 de julio de 2021, en el que la Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar justifica demora en la ratificación en la categoría de docente Principal a Dedicación Exclusiva en la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno.

El informe N° 10-2021-EPES-UNAP de fecha 02 de agosto de 2021, en el que la Dra. Natali Kennet Paca Vallejo presenta descargo por la demora en la evaluación para ratificación docente en la categoría de docente Principal a Dedicación Exclusiva de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno;

El Oficio N° 001-2021-D-IIEDU-FCEDUC-UNA-P de fecha 05.08.2021, emitido por el Director del Instituto de Investigaciones Educativas IIEDU de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno.

El Oficio N°002-2021-D-IIEDU-FCEDUC-UNA-P de fecha 05.08.2021, emitido por el Director del Instituto de Investigaciones Educativas IIEDU de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno.

### APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Se aprueba **DECLARAR**, expeditos para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN**, a las siguientes personas: **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:** MARITHZA MOLLINEDO CHUR. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:** MILUSKA SADITH GONZALES CACERES; ELIZABETH MAJAYDA SOLIS TINTAYA; KAREM ROSABEL TORRES QUISPE; ANA LUZ SANCHEZ GARATE; ERIKA ELENA APAZA COAQUIRA; ELARD AMILCAR SILVA ZEA; YESSICA PILAR COASACA FRISANCHO; EDWIN PARMENIO MAMANI COA. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES:** HENRY LIDIO TORRES BUSTINCIO; HAYDEE CANAZA MIRANDA. **LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA:** JAVIER TINTAYA CAHUAYA; DENISS JAEN GUTIERREZ HUARA CCALLO; MIRIAN PILAR ZELA QUISPE; IRENIA GERALDINE CONDORI GORBEÑA; FLOR OFELIA SUCASACA PACORI; LIZBERTH SIMONA CONCHA LLIMACHE. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** EFRAIN ROJAS RAMOS; GOLEMA ARCE BENTURA; MARCO RUDY FREDES TIPO; CRISTIAN MARK PILCO MURILLO.

Se aprueba **DECLARAR**, expeditos para optar el **GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**, a las siguientes personas: **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:** MILANI PARI TTACCA; MAYOMI YESSICA TICONA ARPASI; GAVI CANDY CALSIN HUACANI; YENNY SORAYDA PAUCAR CONDORI; LUZ MABEL MARIN VARGAS; CELIA ESTHER VILCA TORRES; MIRIAM RIVERA GUTIERREZ; GRACE XIOMARA AJROTA PEREZ; LUZ MIRIAN CCOREJ COLQUE; TATIANA CALLA CHARCA; GREICELDA KARINA LARICO PARI; NIDIA KATERINE PAYEHUANCA QUISPE; MELANIA PÁNCA TURPO; YÜLY EBELIN CONDORI CALLISANA; BRIGIDA ESTEFANI ILLANES QUISPE; YANETH QUISPE HUISA; VILLCA CHIJCHEAPAZA EDIKA; MILENA ANTUANET SUNI SALAS. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** WILVER YEISON CUNO TURPO; JESUS TOMAS MOROCCO AVILA; RONNY ALDAIR CAHUANA TIQUILLOCA; MARIA MAGDALENA CENTENO PILCO; JUAN SERVULO MAMANI SONCCO. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:** MICHAEL ALEX APAZA PILCO; MARIBEL CCAMA AYCACHI; DANTY SIMON MACHACA AVILES; JUDITH ROSMERI FLORES CHATA; LESLIE ALIDA BAZAN CHARCA; BETHSI HUANCOLLO HUMPIRE; LUS MIRIAM FLORES JIMENEZ; ANALU QUEZADA GUTIERREZ; LIZBETH CONDEMYTA CUTIPA; FIORELA MARINOLY TICONA FERNANDEZ; DANIA VENILDA CASTILLO

RAMOS. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES:** MARIZOL TURPO TURPO; YESSENIA CORONEL CABRERA; VANESSA ROJAS VELASQUEZ; OVER ARMANDO CHAMBIO COILA; JOSE LUIS MANSILLA VALDIVIA; FREDY NILTON GOMEZ PAJSI; BLANCA NELIDA CONDORI CONDORI; RAUL APAZA PARHUAYO; WIRNER DANTE SALCEDO ROJAS; JHONATAN RAMOS CHOQUE; JOSE JAVIER PUMA BERRIOS; WILLIAM RUBEN VILCA HALLASI. **LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA:** ANADELA MAYBELY TITO QUISPE; DENISA YOLYNETH VICHATA MURILLO; JOSE LUISLIMACHI COPARI; KEVIN SALAS MENDOZA; DANIEL ANIBAL QUISPE TACANAHUI; LIDIA VILAVILA NINA; EDIKA VILLCA CHUCHEAPAZA; MARCO ANTONIO PARI BARRIENTOS. **MATEMÁTICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA:** GIMBER CONDORI CALLA. **MATEMÁTICA, FÍSICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA:** ELVIS TINTAYA PHALA; SAYDA KATERIN SARMIENTO MENA; ZENAI DA CRUZ CHOQUE.

Se aprueba la creación del Instituto de Investigaciones Educativas del cual es director el Dr. Heber Nehemías Chui Betancur adjuntando para ellos el acta de constitución y la resolución de decanato de nominación de director, acta de aprobación de reglamento y conformación del directorio y el reglamento del instituto de investigaciones.

Se aprueba la **ratificación** de los siguientes docentes:

**CUADRO DE PUNTAJE DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN DOCENTE - 2021**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE DE EVALUACIÓN	ESCUELA PROFESIONAL
1	JORGE ALFREDO ORTIZ DEL CARPIO	Principal a Dedicación Exclusiva	96.00	Educación Secundaria
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE DE EVALUACIÓN	ESCUELA PROFESIONAL
2	KELLY IVONNE AYALA PINEDA	Principal a Tiempo Completo	93.45	Educación Inicial
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE DE EVALUACIÓN	ESCUELA PROFESIONAL
3	GODOFREDO HUAMAN MONROY	Principal a Dedicación Exclusiva	84.15	Educación Secundaria

Se aprueba la **promoción** del siguiente docente:

**CUADRO DE PUNTAJE DE EVALUACIÓN PARA PROMOCIÓN DOCENTE - 2021**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PROMOCIÓN	PUNTAJE DE EVALUACIÓN	ESCUELA PROFESIONAL
4	BASILIDE AVILES PUMA	Auxiliar a Tiempo Completo	ASOCIADO T.C.	91.10	Educación Física

Se aprueba la justificación en el proceso de ratificación de la Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar y la Dra. Nátali Kenet Paca Vallejo, de acuerdo al informe legal emitido por la Oficina de asesoría legal ya que por motivos de la pandemia la comisión no pudo actuar oportunamente, pero que las respectivas docentes sí presentaron sus solicitudes de manera oportuna tal como constan en los actuados administrativos.

Se aprueba conformar las comisiones con fines de regularizar los documentos de denominación de los programas a subsanar ante SUNEDU los mismos que deben estar conformados por los presidentes del comité de calidad de los programas de CTA y Matemática Computación e Informática.

**Se aprueba las resoluciones pendientes a dar cuenta en este consejo de facultad:**

Resolución de Decanato N° 351-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 358-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 361-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 362-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 363-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 364-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 365-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 366-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 367-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 368-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 369-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 370-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 371-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 372-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 373-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 374-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 375-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 376-2021-D-FCEDUC-UNA

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión ordinaria de consejo de facultad, se concluye con la sesión de hoy siendo las 9:25 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.



  
 Dr. Percy Samuel Yábar Miranda  
 FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 UNA - PUNO

Dr. Estanislao Pacompia Capi  
 DOCENTE FCEDUC UNA - PUNO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 01-09-2021**

**DIA** : Miércoles 1° de setiembre de 2021  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Dr. Salvador Hanco Aguilar, docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Jesús Ángel Calcina Ramos, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani, Renzo Jholmar Canqui Pilco; Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dr. Estandislo Edgar Macha Pineda director de la EPES, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

**OFICIOS PENDIENTES PARA SU APROBACIÓN, Se pone en conocimiento al Consejo de Facultad y su respectiva aprobación:**

- Oficio N° 036-2021-P-CC-CTA-FCEDUC-UNA PUNO con fecha 13.08.2021. miembros de la comisión encargada de regularizar el reconocimiento de los cambios de denominación del Programa de Estudios de Ciencia Tecnología y Ambiente.
- Oficio N° 288-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P con fecha 12.08.2021. Aprobación de plan de seguimiento de logro de competencias de perfil de egresado 2021 del programa de Estudios de Educación Inicial.
- Oficio N° 289-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P de fecha 13.08.2021. Solicitan aprobación de reglamento de reconocimiento y motivación a la labor docente del programa de estudios de educación inicial.
- Oficio N° 181-2021-D-EPEF-FCEDUC-UNA-P de fecha 12.08.2021. Solicitan aprobación de plan de trabajo Programa de nivelación para ingresantes modalidad examen general a la escuela Profesional de Educación Física 2021-I.
- Solicitud de fecha 13.08.2021, de aprobación y emisión de resolución de decanato de creación de instituto de investigación y designación de director, emitido por el Dr. Henry Mark Vilca Apaza.
- Oficio N° 185-2021-D-EPEF-FCEDUC-UNA-P de fecha 16.08.2021, solicitan aprobación de plan de trabajo las herramientas tecnológicas funcionales en las aulas universitarias de Educación Física UNA Puno, semestre 2021.
- Oficio N° 292-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P de fecha 17.08.2021 solicitan aprobación de la nominación de la comisión de convalidaciones de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la facultad de Ciencias de la Educación.
- Oficio N° 31-2021-CC-MFCI-EPES-FCEDUC-UNAP de fecha 18.08.2021, Remiten integrantes de la comisión de reconocimiento del cambio de denominación del programa de estudios de Educación Secundaria Especialidad MFCI.
- Oficio N° 012-2021-PCC-PLLF/EPES-FCEDUC-UNAP de fecha 18.08.2021 Solicitan aprobación de actividad de acogida e inducción a estudiantes
- Oficio N° 013-2021-PCC-PLLF/EPES-FCEDUC-UNAP de fecha 18.08.2021 Solicitan aprobación de actividad de imposición de libros.
- Oficio N° 014-2021-PCC-PLLF/EPES-FCEDUC-UNAP de fecha 18.08.2021 Solicitan aprobación de actividad de reconocimiento de estudiantes.
- Oficio N° 015-2021-PCC-PLLF/EPES-FCEDUC-UNAP de fecha 18.08.2021 Solicitan aprobación de la charla sobre instrumentos de gestión.
- Oficio N° 011-2021-PCC-PLLF/EPES-FCEDUC-UNAP de fecha 18.08.2021 Solicitan aprobación de Curso taller de competencias emocionales.
- Oficio N° 303-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P de fecha 24.08.2021 Solicitan aprobación de carga académica 2021-I
- Oficio N° 302-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P de fecha 24.08.2021 Solicitan aprobación de horarios anexo 09 y 10 EPEI.
- Oficio N° 167-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P de fecha 25.08.2021 Solicitan aprobación de comisión de elaboración de horarios 2021-II
- Oficio N° 287-2021—D-EPES-FCEDUC-UNA-P de fecha 20.08.2021 solicitan felicitación para docentes supervisores de prácticas.

**SE APRUEBA LAS RESOLUCIONES PENDIENTES A DAR CUENTA EN ESTE CONSEJO DE FACULTAD**

Resolución de Decanato N° 382-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 386-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 387-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 388-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 389-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 390-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 391-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 392-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 394-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 395-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 400-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 401-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 402-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 403-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 404-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 405-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 406-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 407-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 408-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 409-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 410-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 411-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 412-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 413-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 416-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 417-2021-D-FCEDUC-UNA.

**SE APRUEBA LOS SIGUIENTES GRADOS Y TÍTULOS:**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** EDWIN MAQUERA QUISPE; MIGUEL MIRKO LIPA MULLISACA; GEOVANA SURCO HUANCA  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:** CONDORI FLORES BETHY; COTRADO BENITO VERÓNICA; EVELYN MAYUMY LINARES ASCENCIO; LUZ MERY CCAPA MAMANI; DAYSI EDITH CCACASACA CHAMBI; ROXANA APAZA GALARZA; HEIDI ALANIS FEIJOO VALERIANO; LAURA KAREN MIRANDA CALSIN; LISBBE YANELLY QUISPE FLORES; YETSI SOLANDIA MONZON TURPO; SILVIA JANETH QUISPE MAMANI; CYNTHIA RAMOS QUISPE; LUZ XIOMARA REVILLA SALAZAR; LETICIA BLANCA MAMANI TURPO; RUTH MAGALY MAMANI ISCARA; NELLY YULISSA MAMANI MAMANI; JHUDITH CAYO MAMANI; BRIGIDA MAMANI TORRES; ELIZABETH POMA QUISPE; KIMBERLY AYME QUISPE PARI; KATHERIN LISBETH PILCO HUANCA; ELIZABETH MARLENI QUISPE CONDORI; MARIA ALEJANDRA ZAPANA HUARACHI; MILAGROS NERY QUISOCALA CUTIPA; SELENE DURAN QUISPE; RUTH ALEJANDRA FERNANDEZ SALAS; LUZ MELINA LLANQUI PEREZ.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:** EDINSON RAFAEL AMACHI QUISPE; YERSON RUBEN CCALLO CASTILLO; YAKELIN CHINO SONCCO; NELIA ROSAURA LAYME APAZA; BANNY GERALDINE QUISPE QUISPE; YANETH ERIKA CALISAYA ADUVIRI; BETHSI HUANCOLLO HUMPIRI; MELISSA LUZ AGUILAR ASQUI; EVA LUZMILA APAZA VARGAS; DENNIS FELIX CALSIN OTAZU.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: BIOLÓGÍA, FÍSICA, QUÍMICA Y LABORATORIOS:** HERMES ADOLFO QUIROZ ABARCA;  
**CIENCIAS SOCIALES:** LUZ MARUJA JUCULACA MAMANI; WILLIAM RUBEN VILCA HALLASI. **MATEMÁTICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA:** GIMBER CONDORI CALLA. **LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA:** ABEL MAMANI SOTO; ANADELA MAYBELY TITO QUISPE; BRIGITH XIOMARA BELTRAN LAURA; CANDY YOVELY HUARACHI ALCOS; DANIEL ANIBAL QUISPE TACANAHUI; DENISA YOLYNETH VICHATA MURILLO; DIANA LETICIA PAXI CHURA; EDIKA VILLCA CHIUCHEAPAZA; ELISABETH VALERIANO LAYME; ESTEFANY LILY ROQUE QUILLE; FIORELA NINA



ESCOBAR; JAVIER RAMIRO MAMANI FLORES; JOSE LUIS LIMACHI COPARI; KEVIN SALAS MENDOZA; LIDIA VILAVILA NINA; MIDALY VANESSA YANQUI ALVARADO; NELSON VIDAL ÑAUPA ÑAUPA; ROY REDYN SUCAPUCA CCOLQUE.

**SE APRUEBA DECLARAR**, expeditos para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN**, a las siguientes personas:

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:** REYNA FLOR BARRIALES GUTIERREZ; YOVANA MADELEYNE PARI COILA MERCEDES ZAPANA PARILLO; DINA TITO ARISACA; JHANDY MARILYN APAZA TURPO.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:** LUZ MARINA LUPACA LUPACA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES:** DAVID WILIAM SOLIS HUANACO. **LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA:** ZICO EVERT RODRIGUEZ CUEVAS; PERCY LIMA MAMANI; WILLY VERA VILLALTA; SANDRA MAMANI CHACOLLA; RODDY ARHUIRI QUILLA. **MATEMÁTICA, COMPUTACION E INFORMÁTICA:** JUAN CARMELO FLORES CONDORI.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** WALTER ZEA INCAHUANACO: ORESTES ONOFRE VALERIANO MAMANI.

**SE APRUEBA DECLARAR**, expeditos para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**, a las siguientes personas:

**EDUCACIÓN INICIAL:** CLEMENTE JUAN TACCA MUÑOZ; MARIA IRENE MERMA VARGAS. **PSICOLOGÍA EDUCATIVA:** HAYDDE HUANCA MAMANI.

**EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE INTERCULTURAL:** FLORA NANCY HALLASI QUISPE.

**Se aprueba**, en vía de regularización, los **cambios de nominación** de los Programas de Estudios de Matemática, Física, Computación e Informática y Ciencia, Tecnología y Ambiente de la Escuela profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, en los periodos que corresponden implementar las respectivas resoluciones de denominación y reconocimiento de la siguiente manera:

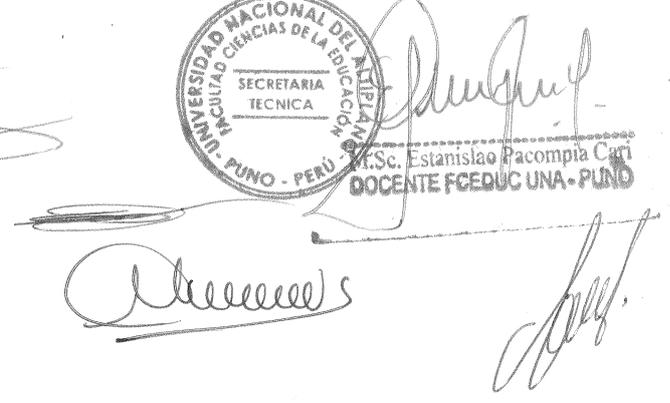
**PROGRAMA DE ESTUDIOS: MATEMÁTICA, FÍSICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**

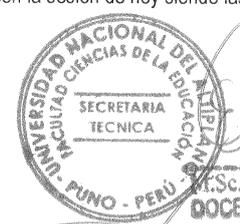
Periodo	Denominación del Programa	Cambio de denominación
1979-1997	Físico Matemáticas	
2001-I - 2006	Matemáticas y Computación	<b>Matemáticas e Informática</b>
2008 al 2015	Matemáticas e Informática	<b>Matemáticas, Computación e Informática</b>
2015 al 2025	Matemáticas, Computación e Informática	<b>Matemática, Física, Computación e informática</b>

**PROGRAMA DE ESTUDIOS: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE**

Periodo	Denominación del Programa	Cambio de denominación
1979-1997	Químico Biológicas	
2001-I - 2006	Biología, Física, Química y Laboratorio	<b>Biología, Física, Química y Laboratorio</b>
2008 al 2015	Biología, Física, Química y Laboratorio	<b>Biología, Física, Química y Laboratorio</b>
2015 al 2025	Biología, Física, Química y Laboratorio	<b>Ciencia, Tecnología y Ambiente</b>

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión ordinaria de consejo de facultad, se concluye con la sesión de hoy siendo las 10:22 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.




M.Sc. Estanislao Pacompia Curi  
 DOCENTE FCEDUC UNA - PUNO



273

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 13-09-2021**

**DIA** : Lunes 13 de setiembre de 2021  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Via virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina, docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize Garcia, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Yaneth Rodriguez Chalco, Marcial Condori Mamani, Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

**SE APRUEBA LOS SIGUIENTES GRADOS Y TÍTULOS:**

**DECLARAR**, expeditos para optar el **GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**, a las siguientes personas: **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL: UMIÑA DIAZ JUDITH. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA: MACHACA AVILES DANTY SIMON. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA: SILVA ALI CINTHIA KATHERIN; LUJANO MAMANI LADY PAMELA. CIENCIAS SOCIALES: MAMANI TORRES JOSUE; CCOARITY LOPEZ CANDY; QUISPE LIMA BLANCA JESUSA; CHOQUEHUANCA MAMANI LIZBETH; QUISPE VILCA JUAN CARLOS; SILVA CONDORI ANGELICA INES; DUEÑAS RUELAS HENRY; MAMANI HUANCOILLO YUDY MARISOL.**

**DECLARAR**, expeditos para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN**, a las siguientes personas: **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA: ADA LUZ MAQUERA MAMANI; ANALI CONDORI APAZA. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA: SONIA ROCIO MACHICADO VILCANQUI; LIDIO RITHNER ARIAS PARICAHUA; NELSI MAGALI CALDERON CANDRO; MARIANELA GUTIERREZ CHAMBI. BIOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA Y LABORATORIO: MARY LUZ TICONA LAURA.**

**DECLARAR**, expeditos para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**, a las siguientes personas: **EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA: ROSA MARIA FLORES CCAPACCA; ROLIA DORIS PONCE CHECALLA; JUAN HUANCOLLO QUINO. EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR: LUISA IRIS VASQUEZ PARADA. EDUCACIÓN INICIAL: AYDE MACEDO LLANOS. PSICOLOGÍA EDUCATIVA: DEYSI JACKELINE LOAYZA CHOQUE**

El señor decano de la Facultad de Ciencias de la Educación informa que se debe autorizar la firma de actas de los egresados del programa de complementación académica debido a que falta firmar actas de en el momento ya no están en la facultad por motivos de haber cesado de la universidad. Por lo que se propone y se APRUEBA AUTORIZAR, en vías de regularización, la firma de actas de cursos del Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, nominándose al siguiente personal responsable: Dr. Percy Samuel Yábar Miranda: Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación (como Director del PCA) Srta. Maritza Yolanda Quea Gutiérrez: Personal Administrativo (Coordinador Académico).

**SE APRUEBA LAS RESOLUCIONES PENDIENTES A DAR CUENTA EN ESTE CONSEJO DE FACULTAD**

Resolución de Decanato N° 439-2021-D-FCEDUC-UNA.

**OFICIOS PENDIENTES PARA SU APROBACIÓN, Se pone en conocimiento al Consejo de Facultad y su respectiva aprobación:**

- El Oficio N° 311-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P, de fecha 02.09.2021, emitido por la Dirección de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual solicita aprobación del Plan de Trabajo ceremonia virtual de egresadas.
- El Oficio N° 169-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.08.2021, emitido por el director de estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato aprobando el plan de trabajo de la comisión para el logro de los estándares 5 y 6 del factor 2 del Programa de Estudios de Educación Primaria.
- El Oficio N° 170-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.08.2021, emitido por el director de estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato aprobando el plan de trabajo de la comisión para el logro de los estándares 7 y 8 del factor 3 del Programa de Estudios de Educación Primaria.
- El Oficio N° 171-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.08.2021, emitido por el director de estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato aprobando el plan de trabajo de la comisión para el logro de los estándares 9, 10, 11, 12 y 13 del factor 4 del Programa de Estudios de Educación Primaria.
- El Oficio N° 172-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.08.2021, emitido por el director de estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato aprobando el plan de trabajo de la comisión para el logro de los estándares 14, 15, 16, y 17 del factor 5 del Programa de Estudios de Educación Primaria.
- El Oficio N° 173-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.08.2021, emitido por el director de estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato aprobando el plan de trabajo de la comisión para el logro de los estándares 18, 19, 20 y 21 del factor 6 del Programa de Estudios de Educación Primaria.





- El Oficio N° 174-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.08.2021, emitido por el director de estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato aprobando el plan de trabajo de la comisión para el logro de los estándares 22, 23 y 24 del factor 7 del Programa de Estudios de Educación Primaria.
- El Oficio N° 175-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.08.2021, emitido por el director de estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato aprobando el plan de trabajo de la comisión para el logro de los estándares 25 y 26 del factor 8 del Programa de Estudios de Educación Primaria.
- El Oficio N° 176-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.08.2021, emitido por el director de estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato aprobando el plan de trabajo de la comisión para el logro del estándar 27 del factor 9 del Programa de Estudios de Educación Primaria.
- El Oficio N° 177-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.08.2021, emitido por el director de estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato aprobando el plan de trabajo de la comisión para el logro de los estándares 28, 29, 30 y 31 del factor 10 del Programa de Estudios de Educación Primaria.
- El Oficio N° 178-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 26.08.2021, emitido por el director de estudios de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato aprobando el plan de trabajo de la comisión para el logro del estándar 32 del factor 11 del Programa de Estudios de Educación Primaria.
- El Oficio N° 193-2021-D-EPEP-FCEDUC-UNA-P, de fecha 14.09.2021, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno; mediante el cual solicita Resolución de Decanato, aprobando la relación de egresados del semestre académico 2021-I, de la Escuela Profesional de Educación Primaria.
- El Oficio N° 293-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P, de fecha 02.09.2021, remitido por la Dirección de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicitan la convalidación de cursos de la estudiante Lisbeth Anabel Llanos Vargas del Programa de Ciencias Sociales.
- El Oficio N° 292-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P de fecha 02.09.2021, emitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita Resolución de Decanato de felicitación a los estudiantes de la EPES.
- El Oficio N° 294-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P de fecha 03.09.2021, emitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita Resolución de Decanato de felicitación para docentes jurados de sustentación de prácticas preprofesionales.

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión extraordinaria de consejo de facultad, se concluye con la sesión de hoy siendo las 9:55 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.



*[Handwritten signature]*  
 Dr. Percy Samuel Yabar  
 DECANATO  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 UNA - PUNO



*[Handwritten signature]*  
 Sr. Sc. Estanislao Pacompia Cari  
 DOCENTE FCEDUC UNA - PUNO

*[Handwritten signature]*



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 22-10-2021

DIA : Viernes 22 de octubre de 2021  
HORA : 09:00 a.m.  
LOCAL : Vía virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Jesús Ángel Calcina Ramos, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani, Renzo Jholmar Canqui Pilco, Rober Manzano Gutierrez; Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dr. Efraín Humberto Yupanqui Pino director de Departamento Académico de la EPEF, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe directora de la EPEF, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar directora de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP. ORDEN DEL DIA:

Se aprueba **DECLARAR**, expeditos para optar el GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, a las siguientes personas: **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**: CHOQUE MESTAS DARWIN ALAN; **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**: QUISPE ORDOÑEZ RUTH NOEMY; RAMOS CHOQUE AMELIA; HUAYTA SANCHEZ ESTHER JUANA; CALLO JUSTO ELIZABETH; QUISPE ALATA YASBEL MERCEDES; **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**: JARAMILLO ESPINOZA KATHERINE KARLA; PARI MAMANI MARIA INES; FLORES ARISPE NOHELYA SLAVA; CAHUANA FLORES MARIBEL. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**: MATEMATICA FISICA COMPUTACION E INFORMATICA: CUTIRI HUACCA EDWIN; **CIENCIAS SOCIALES**: TACCA CUNO JIVAN RODOLFO; ARQUE HUARANCCA JAVIER WILSON; QUISPE CONDORI FREDENCIO RAUL. **LENGUA LITERATURA PSICOLOGIA Y FILOSOFIA**: MEDYNSON TINTAYA NORMA ZENaida; QUISPE CENTENO LUZ MAYUMY; SARCCO APAZA LIVIA MARLENY; CHAVEZ QUISPE YENNY; APAZA LLANOS MARIBEL; LOPEZ MUCHICA MIRIAM MARY; LIVISE LUCANA KARINA.

Se aprueba **DECLARAR**, expeditos para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN, a las siguientes personas: **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**: **CIENCIAS SOCIALES**: WILE EDWIN ESTAÑA HUALPA; WINNIE NORMA AJRA SONCCO. **LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**: EDI ANGEL MAMANI QUISPE; JUAN JOSE TITO MAMANI; ELVANIA ZELNIRE ZUBIA RODRIGUEZ; EUSEBIO TICONA JOSEC; TITO ALFREDO HUANCA VELAZQUEZ. **BIOLOGIA QUIMICA Y LABORATORIOS**: YUVER CARAZAS HUANCA. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**: SANDRA ROSARIO FLORES CRUZ; YANELA MILAGROS VALDIVIA CHILI. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**: SILVIA QUISPE APAZA. **ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**: ROGER ARIZACA VILCA; ADAN ISAI CAUNA CHIPANA; CARMEN LISBETH CHURAYRA BAILON.

Se aprueba **DECLARAR**, expeditos para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, a las siguientes personas: **TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL E INFORMÁTICA EDUCATIVA**: CASAZOLA MIRANDA YENY NELLY. **EDUCACIÓN INICIAL**: TARCO CARLOS LIDIA, SORIA MORMONTOY PLACIDA. **DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLES**: OLIVERA SAGUA ISAIAS JOSSUE; FURA VIZCARRA ROXANA YANET; VASQUEZ MAMANI CYNTIA CAROLINA. **EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**: MOTTA GRANDA MARIA DEL ROSARIO. **INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**: DOMETILA MAMANI JILAJA

Se aprueba **PROPONER** a Consejo Universitario, el contrato de docentes del **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE, SEMESTRE 2021-II, PLAZA DOCENTE POR INCREMENTO DE OFERTA EDUCATIVA**, a partir del 22 de octubre de 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-II para la escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, de acuerdo al siguiente detalle: **Escuela Profesional de Educación Inicial**

N°	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
1	A1	DESIERTA	--
2	B1	LIZBETH PATRICIA CAYRO JILAPA	53.00
3	B1	MADELAYNE ELIZABETH BELLIDO YANA	49.00
4	B2	LISSET CONSUELO WIESSE ORTIZ	54.00
5	B2	MILAGROS DE JESÚS CURI TITO	50.00
6	B2	EDWIN MACHACA MENDOZA	49.30

Se aprueba **PROPONER** a Consejo Universitario, el contrato de docentes del **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE, SEMESTRE 2021-II, PLAZA DOCENTE POR AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA**, a partir del 22 de octubre de 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-II para el Programa de Estudios de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, de acuerdo al siguiente detalle:

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía**

N°	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
1	B1	JOSÉ LUIS CORONADO CHALCO	52.50
2	B1	JUAN CARLOS RAMOS CALSÍN	49.00



Se aprueba PROPONER a Consejo Universitario, el contrato de docentes del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE, SEMESTRES 2021-II, POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TEMPORAL, a partir del 22 de octubre de 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-II para la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, de acuerdo al siguiente detalle:

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía**

Nº	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
1	B1	THAIS ANEL LIMACHI SEGALES	51.50
2	B1	EDDY LUZ QUISPE MAQUERA	51.00
3	B2	ELSA MARLENE ZAPANA JALLO	51.00
4	B2	LUZ ELIANA QUISPE CALISAYA	49.00
5	B2	WILIAM MAX MACEDO MAMANI	42.00
6	B2	LEDÚ ANALI FERREYROS CALISAYA	50.00

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencias Sociales**

Nº	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
7	B1	JENNY MIRANDA RODRIGUEZ	49.00
8	B1	DESIERTA	--
9	B2	DESIERTA	--
10	B2	FORTUNATO NUÑEZ RODRIGUEZ	56.00

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencia, Tecnología y Ambiente**

Nº	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
11	B1	LUZ MARINA TISNADO MAMANI	51.00
12	B2	HENRY NOBLEGA REINOSO	59.00
13	B2	JUAN SEGUNDO PAREDES ALIAGA	56.00
14	B2	MARLENE ROCHA ZAVALA	54.00
15	B2	DESIERTA	--
16	B2	PAULA SOLEDAD MAMANI VILCA	39.00

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Matemática, Física, Computación e Informática**

Nº	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
17	B1	DESIERTA	--
18	B2	DESIERTA	--
19	B2	ALEJANDRO HUANCA QUENAYA	54.00
20	B2	NORMA MARITZA TITO FLORES	49.00
21	B2	DESIERTA	--
22	B2	YOVANA PAXCI CONTRERAS	48.00
23	B2	JUAN RODOLFO MONJE CHARAJA	54.00
24	B2	DESIERTA	--

Se aprueba autorizar a Dirección de departamento de la FCEDUC para que convoque a concurso para cubrir las plazas desiertas existentes en este proceso de convocatoria.

Se aprueba PROPONER a Consejo Universitario, el contrato de docentes del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE, SEMESTRE 2021-II, PLAZA DOCENTE POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TEMPORAL, a partir del 22 de octubre de 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-II para la escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, de acuerdo al siguiente detalle:

**Escuela Profesional de Educación Primaria**

Nº	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
1	B2	YANETH LAQUITICÓNA DURAN	52.00
2	B2	HUMBERTO MAMANI COAQUIRA	49.00
3	B2	ROBERTO TACANAHUI CONDORI	43.30
4	B2	ELISA CANDIDA GARAVITO CHECALLA	49.00
5	B2	JUANA VIOLETA CHAYÑA APAZA	57.30
6	B2	MELIZZA ANTONIETA CANO CALDERON	42.00

Se aprueba PROPONER a Consejo Universitario, el contrato de docentes del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE, SEMESTRES 2021-II, POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TEMPORAL, a partir del 22 de octubre de 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-II para la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, de acuerdo al siguiente detalle:





277

## Escuela Profesional de Educación Física

N°	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	PUNTAJE
1	B2	CESAR ARMANDO GUTIERREZ DÍAZ	53.25
2	B2	EFRAÍN PAULINO ZEVALLOS MAMANI	54.00
3	B2	JIM ADEMIR PAREDES KUSIKANKI	54.00

Se aprueba **AUTORIZAR** la firma de actas de cursos del Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno al siguiente personal: **M.Sc. Juan Alexander Condori Palomino**: Docente Ordinario de la EPEP como Coordinador Académico.

Se **APRUEBA**, en vías de regularización, la **Estructura Curricular 2000-2004** del Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno para el periodo que corresponde y su respectivo reconocimiento, de acuerdo al Informe **N°358-2021-OPCDD/DGA-UNAP** de fecha 27.09.2021, emitido por la Oficina de Planeamiento Curricular y Desempeño Docente de la Dirección General Académica del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

Se **APRUEBA**, en vías de regularización, la **Estructura Curricular 1995-1999** del Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, para el periodo que corresponde y su respectivo reconocimiento, de acuerdo al Informe **N°371-2021-OPCDD/DGA-UNAP** de fecha 30.09.2021, emitido por la Oficina de Planeamiento Curricular y Desempeño Docente de la Dirección General Académica del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

Se **APRUEBA**, en vías de regularización, la **Actualización de la Estructura Curricular 2013-2017** versión 2.0 del Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno en el Marco de la Ley Universitaria N° 30220, para el periodo que corresponde y su respectivo reconocimiento de acuerdo al Informe **N°360-2021-OPCDD/DGA-UNAP** de fecha 04.10.2021, emitido por la Oficina de Planeamiento Curricular y Desempeño Docente de la Dirección General Académica del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Altiplano Puno;

Se aprueba **RECTIFICAR**, la Resolución de Decanato N°424-2018-D-FCEDUC-UNA y la Resolución de Decanato N°425-2018-D-FCEDUC-UNA del Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN	DICE	DEBE DECIR
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 424-2018-D-FCEDUC-UNA	1995-1999	2000-2004
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 425-2018-D-FCEDUC-UNA	2000-2004	1995-1999

Se aprueba, en vías de regularización, los **Reglamento de Admisión, Reglamento de Convalidación, Reglamento de Grado Académico, Reglamento de Evaluación del Aprendizaje y Reglamento de Matrícula** del Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, de acuerdo al Informe N°383-2021-OPCDD/DGA-UNAP de fecha 18.10.2021, emitido por la Oficina de Planeamiento Curricular y Desempeño Docente de la Dirección General Académica del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad extraordinario, se concluye con la sesión de hoy siendo las 10:30 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.



*[Handwritten signatures]*  
Dr. César Samuel Yabar Miranda  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO



*[Handwritten signature]*  
M.Sc. Estanislao Pacompia Cari  
DOCENTE FCEDUC UNA - PUÑO

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 12.11.2021

**DIA** : viernes 12 de noviembre de 2021  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Via virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe, Dr. Salvador Hancoco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani; Invitados: Dr. Salvador Hancoco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, , Dr. Estanislao Edgar Mancha Pineda director de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP. con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**  
**APROBACIÓN DE GANADORES DE CONCURSO DE NOMBRAMIENTO 2021,**

El señor decano de Facultad Dr. Percy Samuel Yábar Miranda, solicita dar lectura de los requisitos de la Ley N° 31349 el cual autoriza de manera excepcional el nombramiento de docentes contratados de las universidades públicas en la categoría de Auxiliar, únicamente para aquellos que se hayan adjudicado una plaza mediante concurso público de méritos y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 30220, Ley Universitaria, para el ejercicio de la docencia. Dicha acción se ejecutará siempre y cuando existan plazas orgánicas consideradas en la Ley 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021, y para dicha categoría. De existir más demanda que oferta de plazas, la universidad pública realizará un concurso interno de méritos para proceder al nombramiento respectivo; Que, mediante Resolución Rectoral N° 1742-2021-R-UNA, se Nomina la Comisión para el Nombramiento de Docentes Contratados de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, en el marco de la Ley N°31349; Que, el artículo 30° del Reglamento de Nombramiento Automático y Excepcional de Docentes Universitarios según Ley N°31349, aprobada por Resolución Rectoral N°2125-R-UNA-P de fecha 05.11.21, señala: la Comisión hará llegar al Decano la propuesta de nombramiento para su aprobación y declaratoria en Consejo de Facultad, la que será refrendada con resolución de Decanato; A todo ello el decano de facultad informa que se ha realizado la revisión de expedientes por una comisión de nombramiento de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno. Y se tiene los postulantes aptos enviados por el vicerrectorado académico de la UNA Puno y son dados a conocer en este consejo de facultad, conforme a la Resolución Rectoral N° 0723-R-UNA y Resolución Rectoral N° 0921-R-UNA de la primera y segunda convocatoria respectivamente.

**Se aprueba PROPONER**, a Consejo Universitario, el Nombramiento de Docentes Contratados en la **Escuela Profesional de Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. **Escuela Profesional de Educación Inicial:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	ZELA PAYI NELLY OLGA	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	79.60	40 horas
02	CORNEJO VALDIVIA GABRIELA	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	77.60	40 horas
03	VELEZVIA ESTRADA PIERINA SADITH	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	73.54	40 horas
04	GELDRECH SANCHEZ PATRICIA	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	72.12	40 horas
05	DURAN CHAMBILLA SARITA	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	69.90	40 horas
06	FARFAN CRUZ SARA	II FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	72.09	40 horas

La intervención de la Dra. Kelly Ayala Pineda deja constancia que la docente Ninfa Genoveva Ramos Cuba, queda pendiente a proponer a nombramiento, puesto que existe plaza vacante en la EPEI y estarán al pendiente de los acuerdos de consejo Universitario.

**Se aprueba PROPONER**, a Consejo Universitario, el Nombramiento de Docentes Contratados, en la **Escuela Profesional de Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. **Escuela Profesional de Educación Primaria:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	PEREZ ARGOLLO KATIA	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	75.99	40 horas
02	LEON HANCCO LESY BERLY	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	73.70	40 horas
03	CRUZ HUISA RUTH MERY	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	71.35	40 horas
04	SUPO GUTIERREZ JOSE ANTONIO	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	69.72	40 horas
05	PARI ORIHUELA MIRYAM	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	63.75	40 horas
06	CALSIN CHAMBILLA YOBANA MILAGROS	I FASE	Auxiliar a Tiempo Parcial	72.73	10 horas
07	MAMANI CONDORI JOSE MARCIAL	I FASE	Auxiliar a Tiempo Parcial	70.65	10 horas

**Se aprueba PROPONER** a Consejo Universitario, el Nombramiento de Docentes Contratados en la **Escuela Profesional de Educación Física** de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. **Escuela Profesional de Educación Física:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	MAQUERA MAQUERA YANET AMANDA	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	80.57	40 horas
02	MAMANI JILAJA DOMETILA	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	76.60	40 horas
03	MAMANI MAMANI SALVADOR	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	72.20	40 horas
04	CASTRO LUJAN JUAN RICHARD	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	69.14	40 horas
05	MAMANI APAZA JUAN DE LA CRUZ	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	63.13	40 horas
06	CHUQUICALLATA PARICAHUA SILO NAHUN	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	61.16	40 horas
07	VARGAS RAMOS ELISENY	I FASE	Auxiliar a Tiempo Parcial	73.90	10 horas
08	YUPANQUI PINO ARMANDO	I FASE	Auxiliar a Tiempo Parcial	63.77	10 horas
09	MAMANI VELASQUEZ DONY EDWIN	I FASE	Auxiliar a Tiempo Parcial	61.07	10 horas

**Se aprueba PROPONER**, a Consejo Universitario, el Nombramiento de Docentes Contratados en la **Escuela Profesional de Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.



279

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencia, Tecnología y Ambiente:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	CASA COILA MANUELA DAISHY	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	80.45	40 horas
02	BUSTINZA CHOQUEHUANCA SONIA AGLEY	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	72.13	40 horas
03	ROQUE HUANCA EDGAR OCTAVIO	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	61.78	40 horas

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencias Sociales:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	RUELAS VARGAS DAVID	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	67.05	40 horas
02	ALANOCA GUTIERREZ REBECA	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	67.05	40 horas
03	CONDORI PILCO LUCIO BERNARDO	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	65.35	40 horas
04	SALAS MENDIZABAL BRENDA KAREN	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	65.13	40 horas
05	TURPO PUMA ZARA	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	60.02	40 horas
06	CÁCERES QUENTA ROLANDO	II FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	66.50	40 horas

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Matemática Física Computación e Informática:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	QUIZA MAMANI CARLOS JAVIER	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	70.73	40 horas
02	GALLEGOS FLORES FREDY	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	65.87	40 horas
03	RUELAS ACERO ELIO RONALD	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	65.35	40 horas

**Escuela Profesional de Educación Secundaria: Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	YANA SALLUCA MARISOL	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	87.18	40 horas
02	CALDERON QUINO KATTY MARIBEL	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	78.33	40 horas
03	MAMANI APAZA WILLIAM WALKER	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	75.18	40 horas
04	INCA HUACASI HECTOR HUGO	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	68.82	40 horas
05	CAHUANA MEDRANO LISBETH DEIDA	II FASE	Auxiliar a Tiempo Parcial	61.08	10 horas

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad extraordinario, se concluye con la sesión de hoy siendo las 10:55 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.



*Samuel Yabar Miranda*  
DECANO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO



*Estanislao Paocompia Cari*  
SECRETARÍA TÉCNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO - PERÚ

*[Signature]*

*[Signature]*



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 17.11.2021

**DIA** : Miércoles 17 de noviembre de 2021  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Via virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani; Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, , Dr. Estandisio Edgar Mancha Pineda director de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP. con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

El señor decano de la facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, informa que se ha convocado a esta Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad con la finalidad de **aprobar las propuestas de nombramiento docente conforme a Ley N° 31349**, el cual autoriza de manera excepcional el nombramiento de docentes contratados de las universidades públicas en la categoría de Auxiliar, únicamente para aquellos que se hayan adjudicado una plaza mediante concurso público de méritos y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 30220, Ley Universitaria, para el ejercicio de la docencia. Dicha acción se ejecutará siempre y cuando existan plazas orgánicas consideradas en la Ley 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021, y para dicha categoría. De existir más demanda que oferta de plazas, la universidad pública realizará un concurso interno de méritos para proceder al nombramiento respectivo; La evaluación de expedientes y capacidad docente han sido cumplidos por la Comisión de Nombramiento de la UNA Puno. Asimismo, en cumplimiento de la Resolución Rectoral N° 2125-2021-R-UNA, se aprueba la ADENDA AL TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL REGLAMENTO DE NOMBRAMIENTO AUTOMÁTICO Y EXCEPCIONAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS SEGÚN LEY 31349. Luego de dar a conocer los puntajes de resultados de calificación de expedientes y clase modelo se llega a los siguientes acuerdos:

**Se aprueba PROPONER**, a Consejo Universitario, el Nombramiento de Docentes Contratados en el Programa de Estudios Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía de Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	CUEVA CHATA MARIELA SOLEDAD	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	33.40	40 horas
02	VARGAS VELASQUEZ DIANA AGUEDA	I FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	33.39	40 horas

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	PACHO POMA GUILLERMINA YENY	II FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	50.71	40 horas
02	ATENCIO MENDOZA CLAUDIA MARIA RICARDINA	II FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	49.48	40 horas

Con respecto a la postulante **CLAUDIA MARIA RICARDINA ATENCIO MENDOZA**, se deja en conocimiento que la comisión evaluadora es la que ha emitido los resultados de los calificativos de expedientes, deslindándose cualquier responsabilidad de este Consejo de Facultad.

**Se aprueba PROPONER**, a Consejo Universitario, el Nombramiento de Docentes Contratados en el Programa de Estudios de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía de la Escuela Profesional de Educación Secundaria:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	SUMARI MACHACA REGINA	III FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	47.48	40 horas
02	HUAYTA VILCA ALEXANDER (observado)	VI FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	43.70	40 horas

El postulante HUAYTA VILCA ALEXANDER queda observado puesto que no tiene vínculo laboral a la fecha. Se debe hacer una consulta a asesoría legal. Observaciones hechas por la Dra. Silvia Valdivia Yábar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina y la estudiante Yanet Rodríguez Chalco. Dr. Alfredo Castro Quispe se abstiene a dar la conformidad en este caso conjuntamente con la Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar. El señor decano manifiesta que este caso será informado a consejo universitario y se actúe de acuerdo a la normativa. Se le dio la palabra al postulante Alexander Huayta Vilca quien expresó su parecer al respecto.

**Se aprueba PROPONER**, a Consejo Universitario, el Nombramiento de Docente Contratado en el Programa de Estudios de Matemática, Física, Computación e Informática de la Escuela Profesional de Educación Secundaria:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	BAUTISTA QUISPE JUDITH ANNIE	IV FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	54.67	40 Horas

**Se aprueba PROPONER**, a Consejo Universitario, el Nombramiento de Docente Contratada en la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	RAMOS CUBA NINFA GENOVEVA	IV FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	83.25	40 horas

**Se aprueba PROPONER**, a Consejo Universitario, el Nombramiento de Docente Contratado en el Programa de Estudios de Ciencias Sociales de la Escuela Profesional de Educación Secundaria:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FASE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE	HORAS
01	RUELAS VARGAS RONALD (Observado)	IV FASE	Auxiliar a Tiempo Completo	41.90	40 Horas

De la misma forma al postulante Ronald Ruelas Vargas, se le concedió su participación con respecto a su postulación en el cumplimiento de los requisitos. El Dr. Luis Guillermo Puño Canqui, pide solicitar la consulta a asesoría jurídica para no incurrir en errores de normativa, lo cual es avalado por consenso. Y será el Consejo Universitario quien resuelva estas situaciones.

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad extraordinario, se concluye con la sesión de hoy siendo las 11:59 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.

*[Handwritten signatures]*



Dr. Percy Samuel Yabar Miranda  
 FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 UNA - PUNO



*[Handwritten signature]*  
 Sr. Estandisio Pacompta Cari  
 DOCENTE EDUCACIÓN - PUNO

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 30.11.2021

**DIA** : Martes 30 de noviembre de 2021  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe, Dr. Salvador Hanco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina, docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Calcina Ramos, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani; Invitados: Dr. Salvador Hanco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Dr. Efraín Humberto Yupanqui Pino director de Departamento Académico de la EPEF, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe directora de la EPEF, Dr. Estandisio Edgar Mancha Pineda director de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP. con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

El Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, informa de la entrega de resoluciones a los docentes nombrados, así mismo informa que se está realizando el mantenimiento de las aulas por si se empiezan las clases semipresenciales.

### SE APRUEBA LAS RESOLUCIONES PENDIENTES A DAR CUENTA EN ESTE CONSEJO DE FACULTAD:

Resolución de Decanato N° 446-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 447-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 448-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 449-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 450-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 451-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 452-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 453-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 454-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 455-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 456-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 457-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 458-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 459-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 460-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 461-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 462-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 463-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 464-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 465-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 466-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 467-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 468-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 469-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 470-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 471-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 472-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 473-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 474-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 475-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 476-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 477-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 478-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 479-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 480-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 481-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 482-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 483-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 484-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 485-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 486-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 487-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 488-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 489-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 490-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 491-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 492-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 493-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 494-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 495-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 496-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 497-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 498-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 499-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 500-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 501-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 502-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 503-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 504-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 505-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 506-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 507-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 508-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 509-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 510-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 511-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 512-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 513-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 514-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 515-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 516-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 517-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 518-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 519-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 520-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 521-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 522-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 523-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 524-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 525-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 526-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 527-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 528-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 529-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 530-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 531-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 532-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 533-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 534-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 535-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 536-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 537-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 538-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 539-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 540-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 541-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 542-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 543-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 544-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 545-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 546-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 547-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 548-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 549-2021-D-FCEDUC-UNA.

### OFICIOS PENDIENTES PARA SU APROBACIÓN, Se pone en conocimiento al Consejo de Facultad y su respectiva aprobación:

El Oficio N°171-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P, de fecha 03.11.2021, emitido por la Dirección de Departamento Académico de Educación Inicial Primaria Secundaria de la Facultad de Ciencia de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita aprobación de contrato docente (asignación presupuestal temporal) semestre 2021-II de la Escuela Profesional de Educación Secundaria. (pasan a orden del día)

El Oficio N°178-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P, de fecha 18.11.2021, emitido por la Dirección de Departamento Académico de Educación Inicial Primaria Secundaria de la Facultad de Ciencia de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita aprobación de contrato docente (asignación presupuestal temporal) semestre 2021-II, reemplazo por renuncia en la Escuela Profesional de Educación Secundaria. (pasan a orden del día)

El Oficio N°185-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P, de fecha 25.11.2021, emitido por la Dirección de Departamento Académico de Educación Inicial Primaria Secundaria de la Facultad de Ciencia de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita aprobación de contrato docente semestre 2021-II, plaza orgánica por cese del Dr. Francisco Charaja Cutipa en la Escuela Profesional de Educación Secundaria. (pasan a orden del día)

El Oficio N° 422-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P de fecha 26.10.2021, emitido por la Dirección de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, en el que solicita resolución de decanato de aprobación de cuadro de méritos del semestre 2020-II.

El oficio N°042-2021-PCC-PLLPF/EPES-FCEDUC-UNAP de fecha 17.11.2021, presentado por la Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, presidenta del Comité de Calidad del Programa de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, mediante el cual solicita aprobación del Plan de trabajo.

El oficio N°043-2021-PCC-PLLPF/EPES-FCEDUC-UNAP de fecha 17.11.2021, presentado por la Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, presidenta del Comité de Calidad del Programa de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, mediante el cual solicita aprobación del Plan de trabajo.

El Oficio N° 436-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P, de fecha 03.11.2021, presentado por Dirección de estudios de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual solicita resolución de felicitación.

El Oficio N° 437-2021/D-EPEI/FCEDUC/UNA-P, de fecha 03.11.2021, presentado por Dirección de estudios de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual solicita resolución de felicitación.

El Oficio N° 473-2021/D-EPEI/FCEDUC-UNA-P, de fecha 23.11.2021, emitido por la Dirección de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, mediante el cual solicita emisión de Resolución de Decanato de aprobación del desarrollo de cursos en la modalidad de dirigidos 2021-II.

El oficio N° 336-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P de fecha 22.10.2021, presentado por la Dirección de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, mediante el cual solicita aprobar la adenda de Actualización de la Estructura Curricular 2008-2012 (Versión 2.0) del Programa de Estudios de Biología, Física, Química y Laboratorios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria.

El oficio N° 362-2021-D-EPES-FCEDUC-UNA-P de fecha 26.11.2021, presentado por la Dirección de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, mediante el cual solicita aprobar el plan de trabajo.

El Oficio N° 238-2021-D-EPEF-FCEDUC-UNA-P, de fecha 22.11.2021, emitido por la Dirección de estudios de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno; mediante el cual solicita aprobar la distribución de docentes tutores de la EPEF 2021-II.

La solicitud de felicitación presentada por LILIA MARIBEL ANGULO MAMANI, docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria al **EQUIPO DE DOCENTES** del Programa de Ciencias Sociales de la Escuela Profesional de Educación Secundaria.

La solicitud de felicitación presentada por LILIA MARIBEL ANGULO MAMANI, docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria por haber conformado la Sub Comisión calificadora de expedientes del Programa de Ciencias Sociales para el proceso de nombramiento de docentes contratados en el marco de la Ley N° 31349, el mismo que se llevó a cabo los días 11 y 14 de noviembre del presente año 2021.

El Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, Decano de la facultad de Ciencias de la Educación, informa que la Escuela de Posgrado va a ser un ente normativo y todas las ejecuciones se van a realizar en las Unidades de Postgrado de cada facultad, el cual va conforme al estatuto vigente de la UNA Puno.

El Dr. Luis Guillermo Puño Canqui, Director de la Unidad de Posgrado, da a conocer que se ha aprobado en consejo de posgrado y consejo Universitario, que a partir de la fecha se tendrá que aprobar en consejo de facultad los grados de Maestría, Bachiller y Otorgamiento de Títulos Profesionales.



**SE APRUEBA DECLARAR EXPEDITO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SIGUIENTES GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** ESCOBAR CONDORI JUAN PASTOR; CHALLO CASTRO MAILEE; GOMEZ ORDOÑO JUBERT ROEL; BAUTISTA AGUILAR MAJER EVGUIAN; QUISPE QUISPE ELVIS FREDY; SUCARI HANCCO GUSTAVO ANGEL; YANA PINEDA DARIO SOLANO; CORDERO PINO JAIR BRIAN; MAMANI DE LA CRUZ HENRRY BONET; CANSAYA HUAYTA KARIM JENNIFER; HUAMANI CCAHUANIHANCCO BILL CLINGTON; CRUZ TRUJILLO RUDDY JASMINIE; QUISPE ARIAS YORDY ABEL; MAMANI SONCCO EDWIN GAMALIEL; CHOQUE MESTAS DARWIN ALAN; JULI CCAMA PERCY LEONARDO; LOZANO QUISPE DAVID ELISBAN; AJROTA BARRIENTOS CRISTIAN; CCUNO MAMANI LEYDY SARA; HUANCA CHOQUE WILLIAMS ALEXANDER; QUISPE TICONA DENIL ALDAIR; QUISPE FLORES JOSE LUIS.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:** ALCOS TITO YENNY MILAGROS; SUPO AGUILAR EVELIN ALONDRA; APAZA FLORES GABY ALESSANDRA; CCALLA ZARATE ELIZET MERY; CHAMBI CRUZ REYNA ANABEL; ARONI CHECMAPOCCO MARIA LISBETH; LIVISI TITI IVONET; COAQUIRA ZALAS YUDY LIZBETH; MAMANI PACCO NOEMI RAQUEL; HUMPIRI MENDOZA SANDRA ROSANA; MENDOZA ARUQUIPA MARICIELO NIKOL; VILCA CCALLI JUDITH GLADIS; MAMANI MAMANI NORA; UMIÑA DIAZ JUDITH; LLANQUI PEREZ LUZ MELINA; RAMOS CHATA YESSICA PATRICIA; CAUNA USECA YINA LUZ; SILVA CONDORI ZENOVIA DINA; CURO NUÑEZ LIZBETH ERIKA; MAMANI CHURA ALICIA; VILCA MAQUERA BETZABE YESICA; VILCA ROQUE MARIZOL; QUISPE HUARCAYA NELIDA LIDIA; CONDORI APAZA CLARED CRISANTA; CANAZA MAMANI ANA DANITZA; RAMOS CHAYÑA LEYDI MONICA; VILCA RAMOS MARI JHULIZA; QUISPE QUISPE LUA TANIA; MAMANI CHIPANA SOLIMAR; CUTIMBO PONCE LIZBETH NAYSHA; RAMOS MAMANI KASANDRA; MAMANI QUIROZ VALERIA; VILCA TITO YASHIRA JHOSY; OLAGUIVEL GARCIA MARIELA; COTRADO LAURA OLGA YUDITH; CCOSI AYNA KYMBERLY NADYNE; MAMANI CHURA DANIA LIZETH; HUARSOCCA CALSINA EVA OLGA; ANCHAPURI CALDERON BEATRIZ; TURPO RIVERA YANETH GRECIA; PARQUI MURILLO HERICA; QUISPE QUISPE MAYUMI; CUTIPA JACHO ERIKA YAMELIN; PAREDES CHURA EVELIN MARLENY; ZAPANA ROQUE BETZY CHAVELY; AGUILAR GOMEZ DEBORA REBECA; QUISPE PARILLO DIANA RITA; MALDONADO LARICO MARILUZ; QUISPE MAMANI ANGIE DEISY.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:** YUCRA PHOCCO MILAGROS; PURACA YTUSACA HUGO RONALD; TIJUTANI COAQUIRA NOHEMI YESSENIA; QUISPE QUISPE ANALI MABY; YUCRA TURPO GLADYS; HANCCO CONSTANZA RINA; ALMANZA APAZA CAMILA PATRICIA; QUISPE YUCRA DOMINGA; CASTILLO RAMOS DIANA; CHIPANA TITO LIZBETH ROCIO; MAMANI QUISPE YUDITH MAGALY; PANCA QUISPE MAGDALENA; VALDEZ CAHUANA ALEXANDRA MASHIEL; TORRES QUISPE SOL JIMENA; MACHACA TITI LUZMILA LIDIA; CCORI TORRES ZEMA; PAREDES CORDERO PAOLA ARMINDA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMATICA FISICA COMPUTACION E INFORMATICA:** CACHICATARI MAMANI HUMBERTO; RAMOS CONDORI ROMARIO ALDERSON. **CIENCIAS SOCIALES:** HUMPIRI HUMPIRI NESTOR OSWALDO; MAMANI TORRES JOSUE; YANAPA VILAVILA PLACIDA GAMALIELA; CCOARITY LOPEZ CANDY; QUISPE LIMA BLANCA JESUSA; CHOQUEHUANCA MAMANI LIZBETH; QUISPE VILCA JUAN CARLOS; SILVA CONDORI ANGELICA INES; DUEÑAS RUELAS HENRY; MAMANI HUANCOILLO YUDY MARISOL; EDUARDO RODRIGUEZ JHON CLINTON; HUMPIRI HUMPIRI NESTOR OSWALDO; QUISPE LIMA BLANCA JESUSA; CHOQUEHUANCA MAMANI LIZBETH; QUISPE VILCA JUAN CARLOS; SILVA CONDORI ANGELICA INES; MAMANI HUANCOILLO YUDY MARISOL.

**LENGUA LITERATURA PSICOLOGIA Y FILOSOFIA:** MAMANI SONCCO PAUL JAVIER; ARELA CARBAJAL DEISY; JACINTO MACHACA LEYDI; LUJANO MAMANI LADY PAMELA; MAMANI ALATA MARILUZ; CALLOMAMANI RUIZ RONALD GUIDO; BENITO PILCO GLADYS; CALLA ROQUE CRISTHIAN JOSE; LUJANO MAMANI LADY PAMELA.



283

SE APRUEBA DECLARAR EXPEDITO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SIGUIENTES TÍTULOS PROFESIONALES: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL: PILARD NORYS MONTESINOS SOLORZANO; VANESSA FLORES MENDOZA; BETHZAIDA ANAIS ARCE MEDINA; CARMEN TERESA CHAVEZ RODRIGUEZ; DIANA VALERIA GONZALO PONCE.

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA: MARCO LEON CANSAYA TIPO; ELOY ANGEL HINOJOSA CONDORI; JOSE MARIA FLORES ZAMATA. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES: FIORELA NORITZA CARI BELLIDO

LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA: RUDY CLEMENTE TURPO MAMAMANI.

SE DECLARA EXPEDITO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SIGUIENTES TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES: LEOCADIO HUMBERTO CALLA TICONA. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA: SERAPIO MAMANI TICONA. DIDÁCTICA UNIVERSITARIA: SERAPIO CECILIO CALCINA CUEVAS. EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA: VÍCTOR CALLE SALCEDO. DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS: CRISTIAN FERNANDO PAREDES PEÑALOZA. PSICOMOTRICIDAD: GABRIEL MACEDO VARGAS. EDUCACIÓN INICIAL: JULIA ZARABIA CARDENAS.

SE DECLARA EXPEDITO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SIGUIENTES GRADOS ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE/MAESTRO(A) EN EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN: PATSY BEDSABETH QUISPE SACACA; ROLANDO CAYLLAHUA HUANACO; MIRIAM JEANNETTE PEREZ AGUILAR; ALFONSO YUCRA MARCE. CIENCIAS DEL DEPORTE: SAMUEL ALVARO CHURA CAHUANA. EDUCACIÓN INTERCULTURAL: WILFREDO PACHO CHICANI

SE DECLARA EXPEDITO PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN EDUCACIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: HUMBERTO MAMANI COAQUIRA.

CONTRATO DE DOCENTES: Se aprueba el contrato docente conforme al Oficio Nro.171-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P de fecha 03.11.2021

Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencias Sociales

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	TIPO DE CONTRATO	GRADO ACADÉMICO	TIEMPO DE SERVICIOS	PUNTAJE
1	SUCAPUCA RODRIGUEZ ELIZABETH LADY	B1	MAESTRA	10 años	52.00
2	AGUILAR CJUNO PAULINA	B2	MAESTRA	10 años	47.00

Escuela Profesional de Educación Secundaria: Ciencia, Tecnología y Ambiente

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	TIPO DE CONTRATO	GRADO ACADÉMICO	TIEMPO DE SERVICIOS	PUNTAJE
3	ACHATA CORTEZ CESAR AUGUSTO	B2	MAESTRO	10 años	55.00

Escuela Profesional de Educación Secundaria: Matemática, Física, Computación e Informática

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	TIPO DE CONTRATO	GRADO ACADÉMICO	TIEMPO DE SERVICIOS	PUNTAJE
4	TUMI CCARI JUSTINIANO	B1	MAESTRO	10 años	51.00
5	MEDINA ALANOCA VICTOR RAUL	B2	MAESTRO	10 años	57.00
6	NAVARRO QUISOCALE BENITO	B2	MAESTRO	9 años	51.00
7	CARITA PACO HUGO JUAN	B2	MAESTRO	10 años	52.00

Se aprueba el contrato docente conforme al Oficio Nro.178-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P de fecha 18.11.2021

Escuela Profesional de Educación Secundaria: Matemática, Física, Computación e Informática

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	TIPO DE CONTRATO	GRADO ACADÉMICO	TIEMPO DE SERVICIOS	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	ACERO APAZA INÉS MIRYAM	B2	MAESTRA	07 años	30.00	Por renuncia de Alejandro Huanca Quenaya. Vigencia: 18-11-2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-II

Se aprueba el contrato docente conforme al Oficio Nro.185-2021-DDAEIPS-FCEDUC-UNA-P de fecha 25.11.2021

Escuela Profesional de Educación Secundaria: Lengua, Literatura, Psicología Y Filosofía

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	TIPO DE CONTRATO	GRADO ACADÉMICO	TIEMPO DE SERVICIOS	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	VELASQUEZ GARAMBEL JOSE LUIS	B1	DOCTOR	10 años	59.00	Plaza docente orgánica vacante por cese del Dr. Francisco Charaja Cutipa

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión de consejo de facultad extraordinario, se concluye con la sesión de hoy siendo las 10:20 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.



Samuel P. Miranda  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNA - PUNO



Sc. Estandisao Yacompa Cari  
DOCENTE FCEDUC UNA - PUNO



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 30-12-2021**

**DIA** : Jueves 30 de diciembre de 2021  
**HORA** : 09:00 a.m.  
**LOCAL** : Vía virtual (Transparencia UNA Puno)

Reunidos en la plataforma virtual Google Meet, con la presencia del Decano de la Facultad Dr. Percy Samuel Yabar Miranda, docentes principales Dr. Henry Mark Vilca Apaza, Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe, Dr. Salvador Hancco Aguilar, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; docentes Asociados, M.Sc. Graciela del Carmen Aquize García, Dra. Zaida Esther Callata Gallegos, M.Sc. Simón Eduardo Villasante Saravia, Dr. Alfredo Carlos Castro Quispe; docentes Auxiliares Dr. Vidnay Noel Valero Ancco, Dr. Luis Guillermo Puño Canqui; Representantes estudiantiles: Flora Maribel Quispe Lipa, Yaneth Rodríguez Chalco, Marcial Condori Mamani; Invitados: Dr. Salvador Hancco Aguilar director de Departamento Académico de EPEI, EPEP, EPES EPEF, Mg. Nelly Edith Mamani Quispe directora de la EPEF, Dr. Estanislao Edgar Macha Pineda director de la EPES, Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda directora EPEI, Dr. Wido Willam Condori Castillo director de la EPEP, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

**SE APRUEBA LAS RESOLUCIONES PENDIENTES A DAR CUENTA EN ESTE CONSEJO DE FACULTAD**

Resolución de Decanato N° 556-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 560-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 561-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 562-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 563-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 564-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 573-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 574-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 575-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 576-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 577-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 578-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 579-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 580-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 581-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 584-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 585-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 586-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 587-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 588-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 589-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 590-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 591-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 592-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 593-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 594-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 595-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 596-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 597-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 598-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 599-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 600-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 601-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 602-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 603-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 604-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 605-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 606-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 607-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 608-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 609-2021-D-FCEDUC-UNA; Resolución de Decanato N° 610-2021-D-FCEDUC-UNA;

**OFICIOS PENDIENTES PARA SU APROBACIÓN, Se pone en conocimiento al Consejo de Facultad y su respectiva aprobación:**

- **Oficio N° 01031-2021-D/UPG-FCEDUC-EPG-UNA**, de fecha 29.12.2021 solicitan la AMPLIACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE LOS TESISISTAS QUE SE VENCÍÓ EN LOS PLAZOS DURANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-2019, ello en mérito a la ampliación del Decreto Supremo que proroga el estado de emergencia nacional mediante DS N° 184-2020-PCM; DS N° 201-2021-PCM; DS N° 008-2021-PCM; Ampliación que se solicita hasta el 21 de enero de 2022;
- **El Oficio N° 502-2021/D-EPEI/FCEDUC-UNA-P**, de fecha 27.12.2021 solicitan la emisión de resolución de decanato de felicitación por la labor cumplida a la comisión organizadora del "SEMINARIO DE INICIO DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL 2020-II", la misma que se realizó con los estudiantes del V al X ciclo de la Escuela Profesional de Educación Inicial;
- **El Oficio N° 501-2021/D-EPEI/FCEDUC-UNA-P**, de fecha 27.12.2021, solicitan la emisión de resolución de decanato de felicitación por la labor cumplida al ponente y los organizadores del seminario de "FORTELECIMIENTO DE COMPETENCIAS" en la Escuela Profesional de Educación Inicial;
- **La solicitud** presentada por el presidente de la **comisión de actualización** de currículos de complementación académica;
- **La solicitud** presentada por el presidente de la **comisión de publicación de la revista de investigación** de la FCEDUC;
- **La solicitud** presentada por el presidente de la **comisión de evaluación curricular** de los programas de maestría de la Unidad de Posgrado de la facultad de Ciencias de la Educación de la UNA Puno;
- **La solicitud** presentada por el presidente de la **comisión de evaluación curricular** de los programas de maestría de la Unidad de Posgrado de la facultad de Ciencias de la Educación de la UNA Puno;

**SE APRUEBA DECLARAR EXPEDITO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SIGUIENTES GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN EDUCACIÓN ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** MAMANI CAJIA ROSMEL; MAMANI TORRES JULIO GUSTAVO; FLORES QUISPE SONIA;

RAMOS AZA ANDRES JASMANY; YANA DIAZ JESUS WALDIR; CHOQUECAHUA CHIPANA BEATRIZ YOVANA; QUISPE ANAHUI ELIAS ROBERTO; MAMANI PUMA ANDERSSON DANIEL; SUNI SALAS MIGUEL ADOLFO.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:** CHATA GONZALES LUZ MARINA; MAMANI CARCAUSTO SUSAN CRUSITA; CONDORI GARCIA MIRIAM YURICA; MAMANI LUQUE MARIA EUGENIA; CHARAJA VIRACOCCHA SILVIA EUGENIA; FLORES VILCA NOELIA ESTEFANI; LAURA CONDORI ROSA JULIA; CHOQUE FLORES MONICA DIANA; QUISPE ANAHUI DOLORES; HUARCAYA CHOQUE BLANCA ZORAIDA; PILCO ROJAS GISELA; CONDORI CHOQUEHUANCA BETSAYDA MARYCRUZ; PEREZ CUTIMBO ELIZABETH MARISOL; MAMANI HUAMAN DORA ELICET; APAZA CCORI DAIZ LILIAN; HANCCO TURPO JUDITH GUILLIANA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:** CONTRERAS PINEDA WILIAN; QUISPE PELINCO DELIA JUDITH; HUARICALLO MAYTA GISELA ROSMERY; MAMANI PEÑA MARY OBDULIA; LOPEZ CCORI NARINY; PIZARRO CASTRO RUTH YENI; QUISPE VILCA ALVARO; QUISANI CJUNO JULIA; LIMACHI JORGE LIZETH JULIANA; QUISPE JARA SULMA; MAMANI RAMOS ZORAIDA; APAZA VERA VIRGINIA LOURDES; GARNICA ACHAHUANCO RICHA; VASQUEZ ANCCO DINA EMETERIA; GUTIERREZ MAMANI GENOVEVA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES:** MAMANI TEVEZ LOURDES; VILCA BARRANTES GIANNINA; MARAS FLORES JAVIER; RAMOS ALARCON JIAN FRANCO; RAMIREZ VARGAS LEDGARD JOSSEPH; VALERIANO ORTEGA DINA VICKY; ANAHUA LIMACHI EVER ELVIS; FERNANDEZ CHARA JESSICA; LIMACHE FLORES BLADIMIR RICHA; BETANCUR VILCA YANETH BLANCA; APAZA TITO JUAN WILMER

PANCA CALLA JESUS VLADIMIR; MAMANI APAZA EDISON SILVER; QUISPE ALCOS BETZAIDA DANITZA; APAZA APAZA RUSNELY; ZEA QUISPE LALY EDELVINA.



2021

**CIENCIA TENOLOGIA Y AMBIENTE:** MOROCCO VARGAS YENNY; CCALLOMAMANI MAMANI YSAAC; LUPACA CONDORI NATALY KATHERINE; CHURA QUISPE GENARO; CAHUARI CAHUARI MARISOL; CAJA CABRERA RONALD RAMIRO.

**LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA:** CHOQUEHUAYTA VALERIANO FIORELA; BRAVO LARICO KACTLEEN KAROL; CUBA QUISPE LUZ DENY.

**MATEMATICA, FÍSICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA:** ACERO CALJARO PEDRO; CHINO MAQUERA PEDRO LUIS; MAMANI MULLO ANDERSON KENYI; MANGO PUMALEQUE FLAVIO ALEX; HUARICCALLO NINA BRIGIDA AYDEE.

**SE APRUEBA DECLARAR EXPEDITO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SIGUIENTES TÍTULOS PROFESIONALES: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA:** APAZA CHOQUEHUAYTA VENIS MAYK; CONDORI APAZA EDEN JHON; RAMOS CATACORA BRISEYDA SOLEDAD; CHOQUEPATA PUMA VICTOR HUGO; MACHACA ESTOFANERO FRANK NILTON.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:** MILAGROS DEL CARMEN MARTINEZ CHAMBIZEA; AGUILAR GOMEZ DIANET GIOVANA; MONTAÑEZ ARI MARIA CANDELARIA; CCOPA APAZA MARIELENA; MAQUERA CHATA EULALIA; CUTIMBO PANCA ROXANA PATRICIA; ZUÑIGA APAZA VANESSA ESMERALDA; CHOQUE ARIVILCA CINTHYA; NIETO CANDIA MELANIA; HUAYTA PILCO YANETH YESSICA; FLORES AVALOS ELIANA; CUTIPA CRUZ NELLY; VELASQUEZ MAMANI LIDIA; RAMOS LARICO GABI; AVALOS GONZALES KATTY MIRELLA; ARIAS ESCARCENA LUZ ESMERALDA; DURAN LUJANO DEYCY NELIDA; TICONA APAZA IRMA SOLIDAD; TINTA QUISPE EDITH TOYA; CHATA PARI MARISOL; CALUMANI CALLO YESENIA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA:** APAZA QUISPE KENIA YAQUELY; GOMEZ NINA URIEL; MAMANI HUALLPA DANY ADALI; HOQUEMAMANI MURILLO YULY NATALIA; TIPO FUENTES NOYMI OLGA; PAUCAR PANCCA EDGAR JAEL.

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES:** CHAHUASONCCO LIMA RONALD SAVIO; CALCINA RODRIGUEZ ALVE; NORA CRUZ RAMOS.

**BIOLOGIA FÍSICA Y QUIMICA Y LABORATORIO:** ROJAS QUISBERT ROSMERY SEMIRAMY; VERONIKA VELARDE GARCIA.

**LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA:** ATENCIO CHURA JUAN CARLOS; LAURA CCALLO SOLEDAD; CAYRA RAMOS NASARIO; ACERO ACERO CUOVER; CHURAIRA QUISPE SOLEDAD MARY; LAURA CCALLO SOLEDAD; CONDORI GOMEZ YUREMA EVELIN.

**SE DECLARA EXPEDITO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SIGUIENTES TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES:** ROLANDO MAMANI MAMANI; JULIO CESAR CATUNTA HUILLCA; VICENTE SALAS CHAMPI.

**CIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLES:** JUANA NILDA FLORES RODRIGUEZ; DIANA AGUEDA VARGAS VELASQUEZ.

**EDUCACION BASICA ALTERNATIVA:** JOSE SANTOS GUTIERREZ CALCINA.

**EDUCACION INICIAL:** JANETH TICONA ARAPA; LESLY YASINA CHIRA HILATAIPE; MARIA ELENA ZARAVIA CARDENAS.

**GESTION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA:** ANGELA PARARI MASCO; PERCY BUSTINZA MENDIZABAL.

**EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE, AYMARA Y QUECHUA:** MARIA AURORA VENTURA APAZA; SABAS PARIZACA CHAMBILLA.

**SE DECLARA EXPEDITO PARA EL OTORGAMIENTO DE GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE/MAESTRO(A) EN EDUCACIÓN: ADMINISTRACION DE LA EDUCACIÓN:** BIANCA PALOMINO DELGADO; **DIDACTICA DE LA MATEMÁTICA:** ALEJANDRO TICONA CHOQUE.

El Dr. Wido Willam Condori Castillo solicita se tramite presupuesto para pagos al personal de limpieza y seguridad del nuevo pabellón de la EPEP.

Por otro lado, se ha informado con respecto a uso de licencia por función edil para la Doctora Eliana Mazuelos Chávez, el cual se debe otorgar conforme a la normativa vigente. El Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina solicita reconocimiento a los docentes que ocuparon cargos directivos en el periodo 2020-2021.

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión ordinaria de consejo de facultad, se concluye con la sesión de hoy siendo las 10:50 horas del mismo día, dándose lectura y procediéndose a firmar en señal de conformidad.



Handwritten signatures of several individuals, including one that appears to be 'Amel Yabar Miranda'.



Handwritten signature of Estanislao Pacompia Curi, Docente FCEDUC UNA - PUNO.

Handwritten signature.

Handwritten signature.